

Anexo 2

Atención de Actividades Adicionales

Actividades																																																																																																																																									
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																																																																																								
Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores	<p>Derivado de las actualizaciones realizadas por los ciudadanos en los Módulos de Atención Ciudadana, en la siguiente tabla se muestra por entidad federativa el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como su cobertura, obtenidos al 31 de marzo de 2016:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Padrón Electoral</th> <th>Lista Nominal de Electores</th> <th>Cobertura %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aguascalientes</td><td>896,761</td><td>894,644</td><td>99.76%</td></tr> <tr><td>Baja California</td><td>2,578,951</td><td>2,570,436</td><td>99.67%</td></tr> <tr><td>Baja California Sur</td><td>458,928</td><td>452,075</td><td>98.51%</td></tr> <tr><td>Campeche</td><td>589,998</td><td>581,025</td><td>98.48%</td></tr> <tr><td>Coahuila</td><td>1,936,521</td><td>1,908,779</td><td>98.57%</td></tr> <tr><td>Colima</td><td>476,787</td><td>469,548</td><td>98.48%</td></tr> <tr><td>Chiapas</td><td>3,212,340</td><td>3,146,915</td><td>97.96%</td></tr> <tr><td>Chihuahua</td><td>2,656,025</td><td>2,645,624</td><td>99.61%</td></tr> <tr><td>Ciudad de México</td><td>7,544,077</td><td>7,496,449</td><td>99.37%</td></tr> <tr><td>Durango</td><td>1,243,155</td><td>1,236,687</td><td>99.48%</td></tr> <tr><td>Guanajuato</td><td>3,965,208</td><td>3,910,557</td><td>98.62%</td></tr> <tr><td>Guerrero</td><td>2,326,964</td><td>2,287,155</td><td>98.29%</td></tr> <tr><td>Hidalgo</td><td>2,031,277</td><td>2,024,753</td><td>99.68%</td></tr> <tr><td>Jalisco</td><td>5,322,968</td><td>5,243,744</td><td>98.51%</td></tr> <tr><td>México</td><td>10,717,837</td><td>10,567,888</td><td>98.60%</td></tr> <tr><td>Michoacán</td><td>3,102,697</td><td>3,059,859</td><td>98.62%</td></tr> <tr><td>Morelos</td><td>1,321,624</td><td>1,300,807</td><td>98.42%</td></tr> <tr><td>Nayarit</td><td>768,059</td><td>755,251</td><td>98.33%</td></tr> <tr><td>Nuevo León</td><td>3,470,632</td><td>3,423,597</td><td>98.64%</td></tr> <tr><td>Oaxaca</td><td>2,799,192</td><td>2,788,246</td><td>99.61%</td></tr> <tr><td>Puebla</td><td>4,306,493</td><td>4,294,215</td><td>99.71%</td></tr> <tr><td>Querétaro</td><td>1,402,880</td><td>1,378,798</td><td>98.28%</td></tr> <tr><td>Quintana Roo</td><td>1,088,606</td><td>1,084,640</td><td>99.64%</td></tr> <tr><td>San Luis Potosí</td><td>1,798,961</td><td>1,773,531</td><td>98.59%</td></tr> <tr><td>Sinaloa</td><td>2,071,714</td><td>2,065,442</td><td>99.70%</td></tr> <tr><td>Sonora</td><td>1,885,569</td><td>1,857,573</td><td>98.52%</td></tr> <tr><td>Tabasco</td><td>1,572,926</td><td>1,548,691</td><td>98.46%</td></tr> <tr><td>Tamaulipas</td><td>2,565,501</td><td>2,559,074</td><td>99.75%</td></tr> <tr><td>Tlaxcala</td><td>883,877</td><td>880,937</td><td>99.67%</td></tr> <tr><td>Veracruz</td><td>5,689,167</td><td>5,677,745</td><td>99.80%</td></tr> <tr><td>Yucatán</td><td>1,378,429</td><td>1,356,154</td><td>98.38%</td></tr> <tr><td>Zacatecas</td><td>1,137,286</td><td>1,131,760</td><td>99.51%</td></tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>83,201,410</b></td> <td><b>82,372,599</b></td> <td><b>99.00%</b></td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores	Cobertura %	Aguascalientes	896,761	894,644	99.76%	Baja California	2,578,951	2,570,436	99.67%	Baja California Sur	458,928	452,075	98.51%	Campeche	589,998	581,025	98.48%	Coahuila	1,936,521	1,908,779	98.57%	Colima	476,787	469,548	98.48%	Chiapas	3,212,340	3,146,915	97.96%	Chihuahua	2,656,025	2,645,624	99.61%	Ciudad de México	7,544,077	7,496,449	99.37%	Durango	1,243,155	1,236,687	99.48%	Guanajuato	3,965,208	3,910,557	98.62%	Guerrero	2,326,964	2,287,155	98.29%	Hidalgo	2,031,277	2,024,753	99.68%	Jalisco	5,322,968	5,243,744	98.51%	México	10,717,837	10,567,888	98.60%	Michoacán	3,102,697	3,059,859	98.62%	Morelos	1,321,624	1,300,807	98.42%	Nayarit	768,059	755,251	98.33%	Nuevo León	3,470,632	3,423,597	98.64%	Oaxaca	2,799,192	2,788,246	99.61%	Puebla	4,306,493	4,294,215	99.71%	Querétaro	1,402,880	1,378,798	98.28%	Quintana Roo	1,088,606	1,084,640	99.64%	San Luis Potosí	1,798,961	1,773,531	98.59%	Sinaloa	2,071,714	2,065,442	99.70%	Sonora	1,885,569	1,857,573	98.52%	Tabasco	1,572,926	1,548,691	98.46%	Tamaulipas	2,565,501	2,559,074	99.75%	Tlaxcala	883,877	880,937	99.67%	Veracruz	5,689,167	5,677,745	99.80%	Yucatán	1,378,429	1,356,154	98.38%	Zacatecas	1,137,286	1,131,760	99.51%	<b>Total</b>	<b>83,201,410</b>	<b>82,372,599</b>	<b>99.00%</b>
Entidad	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores	Cobertura %																																																																																																																																						
Aguascalientes	896,761	894,644	99.76%																																																																																																																																						
Baja California	2,578,951	2,570,436	99.67%																																																																																																																																						
Baja California Sur	458,928	452,075	98.51%																																																																																																																																						
Campeche	589,998	581,025	98.48%																																																																																																																																						
Coahuila	1,936,521	1,908,779	98.57%																																																																																																																																						
Colima	476,787	469,548	98.48%																																																																																																																																						
Chiapas	3,212,340	3,146,915	97.96%																																																																																																																																						
Chihuahua	2,656,025	2,645,624	99.61%																																																																																																																																						
Ciudad de México	7,544,077	7,496,449	99.37%																																																																																																																																						
Durango	1,243,155	1,236,687	99.48%																																																																																																																																						
Guanajuato	3,965,208	3,910,557	98.62%																																																																																																																																						
Guerrero	2,326,964	2,287,155	98.29%																																																																																																																																						
Hidalgo	2,031,277	2,024,753	99.68%																																																																																																																																						
Jalisco	5,322,968	5,243,744	98.51%																																																																																																																																						
México	10,717,837	10,567,888	98.60%																																																																																																																																						
Michoacán	3,102,697	3,059,859	98.62%																																																																																																																																						
Morelos	1,321,624	1,300,807	98.42%																																																																																																																																						
Nayarit	768,059	755,251	98.33%																																																																																																																																						
Nuevo León	3,470,632	3,423,597	98.64%																																																																																																																																						
Oaxaca	2,799,192	2,788,246	99.61%																																																																																																																																						
Puebla	4,306,493	4,294,215	99.71%																																																																																																																																						
Querétaro	1,402,880	1,378,798	98.28%																																																																																																																																						
Quintana Roo	1,088,606	1,084,640	99.64%																																																																																																																																						
San Luis Potosí	1,798,961	1,773,531	98.59%																																																																																																																																						
Sinaloa	2,071,714	2,065,442	99.70%																																																																																																																																						
Sonora	1,885,569	1,857,573	98.52%																																																																																																																																						
Tabasco	1,572,926	1,548,691	98.46%																																																																																																																																						
Tamaulipas	2,565,501	2,559,074	99.75%																																																																																																																																						
Tlaxcala	883,877	880,937	99.67%																																																																																																																																						
Veracruz	5,689,167	5,677,745	99.80%																																																																																																																																						
Yucatán	1,378,429	1,356,154	98.38%																																																																																																																																						
Zacatecas	1,137,286	1,131,760	99.51%																																																																																																																																						
<b>Total</b>	<b>83,201,410</b>	<b>82,372,599</b>	<b>99.00%</b>																																																																																																																																						
Producción y entrega de Credenciales	<p>En el primer trimestre, se envió a la empresa prestadora del servicio, un total de 3,590,395 registros para la producción de Credenciales para Votar, de los cuales se produjeron y entregaron 3,590,395 credenciales, para su envío a los diversos puntos de distribución.</p>																																																																																																																																								

<b>Actividades</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Credenciales</th> <th style="text-align: center;">Del 1 al 31 de enero</th> <th style="text-align: center;">Del 1 al 29 de febrero</th> <th style="text-align: center;">Del 1 al 31 de marzo</th> <th style="text-align: center;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Producción de Credenciales</td> <td align="right">1,624,534</td> <td align="right">1,062,580</td> <td align="right">903,281</td> <td align="right">3,590,395</td> </tr> <tr> <td>Credenciales Entregadas a los Ciudadanos</td> <td align="right">1,571,716</td> <td align="right">1,082,576</td> <td align="right">936,103</td> <td align="right">3,590,395</td> </tr> </tbody> </table>	Credenciales	Del 1 al 31 de enero	Del 1 al 29 de febrero	Del 1 al 31 de marzo	Total	Producción de Credenciales	1,624,534	1,062,580	903,281	3,590,395	Credenciales Entregadas a los Ciudadanos	1,571,716	1,082,576	936,103	3,590,395																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Credenciales	Del 1 al 31 de enero	Del 1 al 29 de febrero	Del 1 al 31 de marzo	Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Producción de Credenciales	1,624,534	1,062,580	903,281	3,590,395																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Credenciales Entregadas a los Ciudadanos	1,571,716	1,082,576	936,103	3,590,395																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	<p>Las operaciones para el trámite de la Credencial para Votar desde el Extranjero comenzaron el 8 de febrero. En este sentido, se tiene el siguiente estatus al 31 de marzo de 2016:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Consulado</th> <th style="text-align: center;">Trámites en consulados</th> <th style="text-align: center;">Trámites ingresados al CECYRD<sup>1</sup></th> <th style="text-align: center;">Trámites procesados<sup>2</sup></th> <th style="text-align: center;">Registros en lote de producción<sup>3</sup></th> <th style="text-align: center;">CPVE producidas<sup>4</sup></th> <th style="text-align: center;">Entregadas a empresa de mensajería<sup>5</sup></th> <th style="text-align: center;">CPVE entregadas al ciudadano</th> <th style="text-align: center;">CPVE activadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Albuquerque</td><td align="right">82</td><td align="right">79</td><td align="right">73</td><td align="right">40</td><td align="right">14</td><td align="right">5</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Atlanta</td><td align="right">1,209</td><td align="right">1,182</td><td align="right">627</td><td align="right">524</td><td align="right">370</td><td align="right">304</td><td align="right">124</td><td align="right">55</td></tr> <tr><td>Austin</td><td align="right">464</td><td align="right">449</td><td align="right">434</td><td align="right">332</td><td align="right">250</td><td align="right">191</td><td align="right">74</td><td align="right">31</td></tr> <tr><td>Boise</td><td align="right">114</td><td align="right">111</td><td align="right">105</td><td align="right">54</td><td align="right">13</td><td align="right">3</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Boston</td><td align="right">77</td><td align="right">65</td><td align="right">64</td><td align="right">34</td><td align="right">10</td><td align="right">3</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Chicago</td><td align="right">3,327</td><td align="right">3,068</td><td align="right">2,764</td><td align="right">1,730</td><td align="right">997</td><td align="right">791</td><td align="right">320</td><td align="right">111</td></tr> <tr><td>Dallas</td><td align="right">2,136</td><td align="right">2,037</td><td align="right">1,783</td><td align="right">1,162</td><td align="right">733</td><td align="right">603</td><td align="right">206</td><td align="right">72</td></tr> <tr><td>Denver</td><td align="right">614</td><td align="right">595</td><td align="right">534</td><td align="right">399</td><td align="right">220</td><td align="right">173</td><td align="right">54</td><td align="right">27</td></tr> <tr><td>Detroit</td><td align="right">216</td><td align="right">213</td><td align="right">0</td><td></td><td align="right">0</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Filadelfia</td><td align="right">492</td><td align="right">473</td><td align="right">454</td><td align="right">241</td><td align="right">71</td><td align="right">17</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Fresno</td><td align="right">473</td><td align="right">457</td><td align="right">417</td><td align="right">268</td><td align="right">94</td><td align="right">24</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Houston</td><td align="right">1,100</td><td align="right">1,049</td><td align="right">1,018</td><td align="right">674</td><td align="right">396</td><td align="right">287</td><td align="right">102</td><td align="right">37</td></tr> <tr><td>Indianápolis</td><td align="right">423</td><td align="right">427</td><td align="right">391</td><td align="right">194</td><td align="right">48</td><td align="right">7</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Kansas City</td><td align="right">188</td><td align="right">191</td><td align="right">170</td><td align="right">82</td><td align="right">7</td><td align="right">1</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Las Vegas</td><td align="right">446</td><td align="right">417</td><td align="right">390</td><td align="right">192</td><td align="right">42</td><td align="right">8</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Little Rock</td><td align="right">462</td><td align="right">453</td><td align="right">440</td><td align="right">308</td><td align="right">174</td><td align="right">141</td><td align="right">55</td><td align="right">15</td></tr> <tr><td>Los Angeles</td><td align="right">4,432</td><td align="right">3,919</td><td align="right">3,632</td><td align="right">2,556</td><td align="right">1,336</td><td align="right">1,046</td><td align="right">419</td><td align="right">152</td></tr> <tr><td>Miami</td><td align="right">427</td><td align="right">418</td><td align="right">391</td><td align="right">161</td><td align="right">31</td><td align="right">2</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Nueva Orleans</td><td align="right">279</td><td align="right">279</td><td align="right">261</td><td align="right">126</td><td align="right">25</td><td align="right">6</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Nueva York</td><td align="right">1,316</td><td align="right">1,220</td><td align="right">1,173</td><td align="right">739</td><td align="right">368</td><td align="right">284</td><td align="right">108</td><td align="right">33</td></tr> <tr><td>Omaha</td><td align="right">113</td><td align="right">108</td><td align="right">107</td><td align="right">60</td><td align="right">21</td><td align="right">3</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Orlando</td><td align="right">112</td><td align="right">107</td><td align="right">92</td><td align="right">27</td><td align="right">7</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Oxnard</td><td align="right">286</td><td align="right">270</td><td align="right">250</td><td align="right">140</td><td align="right">40</td><td align="right">11</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Phoenix</td><td align="right">1,268</td><td align="right">1,159</td><td align="right">1,095</td><td align="right">783</td><td align="right">463</td><td align="right">331</td><td align="right">116</td><td align="right">27</td></tr> <tr><td>Portland</td><td align="right">239</td><td align="right">234</td><td align="right">209</td><td align="right">104</td><td align="right">21</td><td align="right">8</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Raleigh</td><td align="right">819</td><td align="right">771</td><td align="right">738</td><td align="right">506</td><td align="right">334</td><td align="right">279</td><td align="right">123</td><td align="right">28</td></tr> <tr><td>Sacramento</td><td align="right">562</td><td align="right">527</td><td align="right">502</td><td align="right">287</td><td align="right">166</td><td align="right">133</td><td align="right">64</td><td align="right">15</td></tr> <tr><td>Saint Paul</td><td align="right">140</td><td align="right">145</td><td align="right">137</td><td align="right">70</td><td align="right">15</td><td align="right">2</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Salt Lake City</td><td align="right">392</td><td align="right">385</td><td align="right">344</td><td align="right">174</td><td align="right">54</td><td align="right">9</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>San Antonio</td><td align="right">603</td><td align="right">526</td><td align="right">513</td><td align="right">287</td><td align="right">202</td><td align="right">140</td><td align="right">48</td><td align="right">14</td></tr> <tr><td>San Bernardino</td><td align="right">580</td><td align="right">545</td><td align="right">505</td><td align="right">233</td><td align="right">58</td><td align="right">4</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>San Francisco</td><td align="right">852</td><td align="right">795</td><td align="right">765</td><td align="right">542</td><td align="right">293</td><td align="right">230</td><td align="right">78</td><td align="right">13</td></tr> <tr><td>San José</td><td align="right">1,556</td><td align="right">1,390</td><td align="right">1,338</td><td align="right">866</td><td align="right">489</td><td align="right">380</td><td align="right">131</td><td align="right">40</td></tr> <tr><td>Santa Ana</td><td align="right">1,038</td><td align="right">1,034</td><td align="right">936</td><td align="right">524</td><td align="right">253</td><td align="right">194</td><td align="right">65</td><td align="right">15</td></tr> <tr><td>Seattle</td><td align="right">380</td><td align="right">385</td><td align="right">353</td><td align="right">160</td><td align="right">36</td><td align="right">7</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td>Washington</td><td align="right">178</td><td align="right">179</td><td align="right">1</td><td align="right">1</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td><td align="right">0</td></tr> <tr><td><b>Total</b></td><td align="right"><b>27,395</b></td><td align="right"><b>25,662</b></td><td align="right"><b>23,006</b></td><td align="right"><b>14,580</b></td><td align="right"><b>7,651</b></td><td align="right"><b>5,627</b></td><td align="right"><b>2,087</b></td><td align="right"><b>685</b></td></tr> </tbody> </table> <p><b>Notas:</b>  <b>1. Trámites ingresados al CECYRD.</b> Representan los trámites transmitidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) al Instituto Nacional Electoral. La diferencia entre los datos captados por la SRE y los ingresados al CECYRD corresponden a la información que está en etapa de consolidación de los Consulados y el tiempo que tarda la transmisión al INE.  <b>2. Trámites procesados:</b> Trámites que ingresaron a los procedimientos de validación del SIIRFE.  <b>3. Registros en lote de producción:</b> Trámites para los que se solicitó la producción de la Credencial para Votar.  <b>4. CPVE producidas:</b> Credenciales para Votar impresas, validadas y empaçadas.  <b>5. Entregadas a empresa de mensajería:</b> Credenciales entregadas a la empresa de mensajería para su distribución en el extranjero.</p>	Consulado	Trámites en consulados	Trámites ingresados al CECYRD <sup>1</sup>	Trámites procesados <sup>2</sup>	Registros en lote de producción <sup>3</sup>	CPVE producidas <sup>4</sup>	Entregadas a empresa de mensajería <sup>5</sup>	CPVE entregadas al ciudadano	CPVE activadas	Albuquerque	82	79	73	40	14	5	0	0	Atlanta	1,209	1,182	627	524	370	304	124	55	Austin	464	449	434	332	250	191	74	31	Boise	114	111	105	54	13	3	0	0	Boston	77	65	64	34	10	3	0	0	Chicago	3,327	3,068	2,764	1,730	997	791	320	111	Dallas	2,136	2,037	1,783	1,162	733	603	206	72	Denver	614	595	534	399	220	173	54	27	Detroit	216	213	0		0	0	0	0	Filadelfia	492	473	454	241	71	17	0	0	Fresno	473	457	417	268	94	24	0	0	Houston	1,100	1,049	1,018	674	396	287	102	37	Indianápolis	423	427	391	194	48	7	0	0	Kansas City	188	191	170	82	7	1	0	0	Las Vegas	446	417	390	192	42	8	0	0	Little Rock	462	453	440	308	174	141	55	15	Los Angeles	4,432	3,919	3,632	2,556	1,336	1,046	419	152	Miami	427	418	391	161	31	2	0	0	Nueva Orleans	279	279	261	126	25	6	0	0	Nueva York	1,316	1,220	1,173	739	368	284	108	33	Omaha	113	108	107	60	21	3	0	0	Orlando	112	107	92	27	7	0	0	0	Oxnard	286	270	250	140	40	11	0	0	Phoenix	1,268	1,159	1,095	783	463	331	116	27	Portland	239	234	209	104	21	8	0	0	Raleigh	819	771	738	506	334	279	123	28	Sacramento	562	527	502	287	166	133	64	15	Saint Paul	140	145	137	70	15	2	0	0	Salt Lake City	392	385	344	174	54	9	0	0	San Antonio	603	526	513	287	202	140	48	14	San Bernardino	580	545	505	233	58	4	0	0	San Francisco	852	795	765	542	293	230	78	13	San José	1,556	1,390	1,338	866	489	380	131	40	Santa Ana	1,038	1,034	936	524	253	194	65	15	Seattle	380	385	353	160	36	7	0	0	Washington	178	179	1	1	0	0	0	0	<b>Total</b>	<b>27,395</b>	<b>25,662</b>	<b>23,006</b>	<b>14,580</b>	<b>7,651</b>	<b>5,627</b>	<b>2,087</b>	<b>685</b>
Consulado	Trámites en consulados	Trámites ingresados al CECYRD <sup>1</sup>	Trámites procesados <sup>2</sup>	Registros en lote de producción <sup>3</sup>	CPVE producidas <sup>4</sup>	Entregadas a empresa de mensajería <sup>5</sup>	CPVE entregadas al ciudadano	CPVE activadas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Albuquerque	82	79	73	40	14	5	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Atlanta	1,209	1,182	627	524	370	304	124	55																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Austin	464	449	434	332	250	191	74	31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Boise	114	111	105	54	13	3	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Boston	77	65	64	34	10	3	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Chicago	3,327	3,068	2,764	1,730	997	791	320	111																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Dallas	2,136	2,037	1,783	1,162	733	603	206	72																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Denver	614	595	534	399	220	173	54	27																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Detroit	216	213	0		0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Filadelfia	492	473	454	241	71	17	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Fresno	473	457	417	268	94	24	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Houston	1,100	1,049	1,018	674	396	287	102	37																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Indianápolis	423	427	391	194	48	7	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Kansas City	188	191	170	82	7	1	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Las Vegas	446	417	390	192	42	8	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Little Rock	462	453	440	308	174	141	55	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Los Angeles	4,432	3,919	3,632	2,556	1,336	1,046	419	152																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Miami	427	418	391	161	31	2	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Nueva Orleans	279	279	261	126	25	6	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Nueva York	1,316	1,220	1,173	739	368	284	108	33																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Omaha	113	108	107	60	21	3	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Orlando	112	107	92	27	7	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Oxnard	286	270	250	140	40	11	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Phoenix	1,268	1,159	1,095	783	463	331	116	27																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Portland	239	234	209	104	21	8	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Raleigh	819	771	738	506	334	279	123	28																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Sacramento	562	527	502	287	166	133	64	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Saint Paul	140	145	137	70	15	2	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Salt Lake City	392	385	344	174	54	9	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
San Antonio	603	526	513	287	202	140	48	14																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
San Bernardino	580	545	505	233	58	4	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
San Francisco	852	795	765	542	293	230	78	13																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
San José	1,556	1,390	1,338	866	489	380	131	40																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Santa Ana	1,038	1,034	936	524	253	194	65	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Seattle	380	385	353	160	36	7	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Washington	178	179	1	1	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
<b>Total</b>	<b>27,395</b>	<b>25,662</b>	<b>23,006</b>	<b>14,580</b>	<b>7,651</b>	<b>5,627</b>	<b>2,087</b>	<b>685</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Campañas de Actualización al Padrón Electoral	La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores desarrolla las actividades de la Campaña de Actualización Permanente del Padrón Electoral (CAP) 2015-2016, la cual concluirá el 31 de agosto de 2016.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						

<b>Actividades</b>																																																		
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																																																	
	<p>En el trimestre, estuvieron en operación 908 Módulos de Atención Ciudadana (MAC) a nivel nacional, de los cuales 533 fueron fijos, 113 semifijos y 262 móviles, así como 2,431 estaciones de trabajo: 1,731 fijas, 220 semifijas y 480 móviles.</p> <p>Los módulos fijos con un turno brindan servicio a la ciudadanía seis días a la semana, siete horas de lunes a viernes y cuatro horas el sábado, mientras que los módulos itinerantes brindan servicio cinco días a la semana, siete horas de lunes a viernes. En el caso de los módulos fijos con doble turno, éstos trabajan 12 horas de lunes a viernes y seis horas el sábado.</p> <p>Los 908 MAC programados a operar durante la CAP 2015-2016 están habilitados en tres modalidades de conexión a la Red-INE: la convencional que utiliza infraestructura fija (cableado estructurado, concentrador y servidor), la vía celular con infraestructura móvil (antena inalámbrica con conectividad vía remota) y Tecnología ADSL (Línea de Suscriptor Digital Asimétrica). Asimismo, los MAC 130521 y 280429, se encuentran sin conectividad por cambio de domicilio y se habilitarán una vez que se concluya con el contrato del nuevo router de comunicación celular.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Red-INE</th> <th>Convencional</th> <th>Tecnología Celular</th> <th>Tecnología ADSL</th> <th>Fuera de Red</th> <th>Total</th> <th>Porcentajes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: left;">Fijo distrital</td> <td>242</td> <td>24</td> <td>33</td> <td>1</td> <td>300</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Fijo adicional</td> <td>34</td> <td>71</td> <td>127</td> <td>1</td> <td>233</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Móvil</td> <td>0</td> <td>262</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>262</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Semifijo</td> <td>0</td> <td>113</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>113</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;"><b>Total</b></td> <td><b>276</b></td> <td><b>470</b></td> <td><b>160</b></td> <td><b>2</b></td> <td><b>908</b></td> <td><b>100</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;"><b>Porcentajes</b></td> <td><b>30</b></td> <td><b>52</b></td> <td><b>17</b></td> <td><b>1</b></td> <td><b>100</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Se realizaron 194 actualizaciones al directorio de módulos, como a continuación se detalla:</p>	Red-INE	Convencional	Tecnología Celular	Tecnología ADSL	Fuera de Red	Total	Porcentajes	Fijo distrital	242	24	33	1	300	33	Fijo adicional	34	71	127	1	233	26	Móvil	0	262	0	0	262	29	Semifijo	0	113	0	0	113	12	<b>Total</b>	<b>276</b>	<b>470</b>	<b>160</b>	<b>2</b>	<b>908</b>	<b>100</b>	<b>Porcentajes</b>	<b>30</b>	<b>52</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	
Red-INE	Convencional	Tecnología Celular	Tecnología ADSL	Fuera de Red	Total	Porcentajes																																												
Fijo distrital	242	24	33	1	300	33																																												
Fijo adicional	34	71	127	1	233	26																																												
Móvil	0	262	0	0	262	29																																												
Semifijo	0	113	0	0	113	12																																												
<b>Total</b>	<b>276</b>	<b>470</b>	<b>160</b>	<b>2</b>	<b>908</b>	<b>100</b>																																												
<b>Porcentajes</b>	<b>30</b>	<b>52</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>100</b>																																													

Denominación	Actividades								
	Descripción de lo realizado								
	Entidad	Tipo de Actualización							
Cambio de Domicilio		Cambio de Horario	Corrección de Datos en Domicilio	Corrección de Datos en Referencia	Corrección de Horario de Atención	Incorporación de MAC	Reprogramación de Sedes	Reprogramación de Fechas	
Agascalientes	1	1				1	1	1	5
Baja California	2	1				1			4
Baja California Sur							2		2
Campeche							1	1	2
Coahuila		1					3	10	14
Colima	1								1
Chiapas	1	1					1	1	4
Chihuahua		7					1	1	9
Ciudad de México		67							67
Guanajuato	2			1					3
Hidalgo	1						1	1	3
Jalisco	1								1
México	1								1
Michoacán	10						2	1	13
Nayarit	1								1
Oaxaca							11	11	22
Puebla		2					1	1	4
Querétaro	2			1					3
Quintana Roo		2	2		1				5
Tabasco	2						1		3
Tamaulipas	1		1	1					3
Veracruz	1						1		2
Yucatán							6	12	18
Zacatecas		3						1	4
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>85</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	<b>194</b>

Siete entidades federativas realizaron 21 solicitudes de cambios a la infraestructura de módulos, de acuerdo a lo siguiente:

ENTIDAD	CASOS DE CAMBIOS A LA INFRAESTRUCTURA						CASOS DE REFORZAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MAC'S				TOTAL DE SOLICITUDES PROCESADAS			
	CONFIG.	TIPOLOGÍA	FUSIÓN DE MACS	REASIGNACIÓN DE PERSONAL	CASOS	MAC INVOLUCRADOS	MAC'S NUEVOS	DOBLE TURNO	CASOS	MAC INVOLUCRADOS	CAMBIOS DE INFRAESTRUCTURA		CASOS	MAC INVOLUCRADOS
											PROCEDENTES	IMPROCEDENTES		
01 Aguascalientes			1	1	2	3	1	1	2	1	4	0	4	4
02 Baja California	1			1	2	1	1		1	1	3	0	3	2
15 México			2		2	4		2	2		2	2	4	4
18 Nayarit		1			1	1			0		0	1	1	1
19 Nuevo León	1	1	1	1	3	4		2	2	1	0	5	5	5
21 Puebla				1	1	1		1	1	1	2	0	2	2
23 Quintana Roo				1	1	1		1	1	1	2	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>20</b>

Con el fin de ampliar la capacidad de los Módulos de Atención Ciudadana debido a la demanda observada, dos entidades federativas implementaron cuatro estaciones de trabajo temporales, como se detalla a continuación:

<b>Actividades</b>																	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Entidad</b></th> <th><b>Módulo</b></th> <th><b>Estaciones Adicionales</b></th> <th><b>Periodo de instalación</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10 Durango</td> <td>100422</td> <td>3</td> <td>Del 27 de enero al 1 de marzo de 2016</td> </tr> <tr> <td>31 Yucatán</td> <td>310524</td> <td>1</td> <td>Del 15 febrero al 31 de marzo de 2016</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td></td> <td><b>4</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Trámites de solicitud de Credencial</b></p> <p>Con base en la información proveniente del área de Operativo de Campo, de los movimientos que realizaron los ciudadanos, a nivel nacional durante la CAP 2015-2016, en el trimestre, se obtuvieron los siguientes resultados de manera acumulada: 638,586 Inscripciones al Padrón Electoral; 134,632 Correcciones de Datos; 1,413,174 Cambios de Domicilio; 951,038 Reposiciones de Credencial; 250,925 Correcciones de Datos en Dirección; 668,259 Reincorporaciones, y 110,837 Reemplazos, lo que da un total de 4,167,451 trámites. Asimismo, se credencializaron a 4,045,750 ciudadanos.</p>	<b>Entidad</b>	<b>Módulo</b>	<b>Estaciones Adicionales</b>	<b>Periodo de instalación</b>	10 Durango	100422	3	Del 27 de enero al 1 de marzo de 2016	31 Yucatán	310524	1	Del 15 febrero al 31 de marzo de 2016	<b>Total</b>		<b>4</b>	
<b>Entidad</b>	<b>Módulo</b>	<b>Estaciones Adicionales</b>	<b>Periodo de instalación</b>														
10 Durango	100422	3	Del 27 de enero al 1 de marzo de 2016														
31 Yucatán	310524	1	Del 15 febrero al 31 de marzo de 2016														
<b>Total</b>		<b>4</b>															
Instancias Administrativas	<p>Del 1 de enero al 31 de marzo de 2016, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores recibió 813 Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar, de las cuales 96 resultaron procedentes y 67 sobreseídas, y se recibieron 13 Solicitudes de Rectificación a la Lista Nominal de Electores para la emisión de las Opiniones Técnicas Normativas correspondientes.</p> <p>Asimismo, los ciudadanos presentaron 24 Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales.</p>																
Supervisar y dar seguimiento a la instalación y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia	<p>En el trimestre, la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y seis de forma extraordinaria. En las nueve sesiones se adoptaron 12 acuerdos, de los cuales seis fueron aprobados por unanimidad de los integrantes con derecho a voto y seis por mayoría.</p> <p>Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,120 ocasiones, de las que 933 fueron ordinarias y 187 extraordinarias, para analizar, entre otros puntos, lo concerniente a la actualización del Padrón Electoral, los programas de bajas por defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos y el de duplicidad de registros. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 691</p>																

<b>Actividades</b>																																																																						
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																																																																					
	<p>acuerdos, de los cuales 687 se aprobaron por unanimidad y cuatro por mayoría.</p> <p>La CNV, a efecto de ejercer sus atribuciones y funciones cuenta con dos Grupos de Trabajo Permanentes y dos Temporales, cuyo propósito es el de proporcionar a la CNV los elementos técnicos y operativos necesarios para la toma de sus acuerdos y resoluciones.</p> <p>En el cuadro siguiente se describe, de manera general, el estadístico con el número de reuniones y solicitudes realizadas por los partidos políticos, del 1 de enero al 31 de marzo de 2016.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Grupos de Trabajo Permanentes</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Sesiones</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Estatus de las solicitudes adoptadas</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Total</th> <th style="text-align: center;">Ord</th> <th style="text-align: center;">Ext</th> <th style="text-align: center;">Total</th> <th style="text-align: center;">Cumplidos</th> <th style="text-align: center;">En proceso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A) Procesos Tecnológicos</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">29</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">9</td> </tr> <tr> <td>B) Operación en Campo</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">38</td> <td style="text-align: center;">23</td> <td style="text-align: center;">15</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Subtotal</b></td> <td style="text-align: center;"><b>13</b></td> <td style="text-align: center;"><b>10</b></td> <td style="text-align: center;"><b>3</b></td> <td style="text-align: center;"><b>67</b></td> <td style="text-align: center;"><b>43</b></td> <td style="text-align: center;"><b>24</b></td> </tr> <tr> <th colspan="7" style="text-align: center;">Grupos de Trabajo Temporales</th> </tr> <tr> <td>A) Distritaciones Electorales Federal y Locales</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>B) Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Subtotal</b></td> <td style="text-align: center;"><b>12</b></td> <td style="text-align: center;"><b>9</b></td> <td style="text-align: center;"><b>3</b></td> <td style="text-align: center;"><b>27</b></td> <td style="text-align: center;"><b>18</b></td> <td style="text-align: center;"><b>9</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td style="text-align: center;"><b>25</b></td> <td style="text-align: center;"><b>19</b></td> <td style="text-align: center;"><b>6</b></td> <td style="text-align: center;"><b>94</b></td> <td style="text-align: center;"><b>61</b></td> <td style="text-align: center;"><b>33</b></td> </tr> </tbody> </table>	Grupos de Trabajo Permanentes	Sesiones			Estatus de las solicitudes adoptadas			Total	Ord	Ext	Total	Cumplidos	En proceso	A) Procesos Tecnológicos	8	5	3	29	20	9	B) Operación en Campo	5	5	0	38	23	15	<b>Subtotal</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>67</b>	<b>43</b>	<b>24</b>	Grupos de Trabajo Temporales							A) Distritaciones Electorales Federal y Locales	6	5	1	10	9	1	B) Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	6	4	2	17	9	8	<b>Subtotal</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>94</b>	<b>61</b>	<b>33</b>
Grupos de Trabajo Permanentes	Sesiones			Estatus de las solicitudes adoptadas																																																																		
	Total	Ord	Ext	Total	Cumplidos	En proceso																																																																
A) Procesos Tecnológicos	8	5	3	29	20	9																																																																
B) Operación en Campo	5	5	0	38	23	15																																																																
<b>Subtotal</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>67</b>	<b>43</b>	<b>24</b>																																																																
Grupos de Trabajo Temporales																																																																						
A) Distritaciones Electorales Federal y Locales	6	5	1	10	9	1																																																																
B) Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	6	4	2	17	9	8																																																																
<b>Subtotal</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>18</b>	<b>9</b>																																																																
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>94</b>	<b>61</b>	<b>33</b>																																																																
<p>Destrucción del material de desecho derivado de la producción de Credenciales para Votar</p>	<p>El 24 de febrero de 2016, en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales (CPC), se llevó a cabo el evento de verificación física del material de desperdicio generado durante la producción de la Credencial para Votar, correspondiente a diciembre de 2015 y enero de 2016, con la participación de las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV, personal de la empresa G&amp;D y personal del Instituto.</p> <p>El material electoral de desperdicio auditado consistió en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2,398 hojas teslin impresas sin laminar, resguardadas en cinco cajas</li> <li>• Credenciales que se pueden leer en sistema 16,525, contenidas en seis cajas.</li> <li>• 41 rollos y cuatro cajas de láminas sobrantes (anverso y reverso).</li> </ul>																																																																					

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>Credenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 59,900 credenciales rechazadas por calidad, resguardados en 10 cajas.</li> <li>• 11,400 credenciales sin impresión, integrados en dos cajas.</li> <li>• 18,000 credenciales de pruebas de impresión en tres cajas.</li> <li>• 281 rollos de esqueletos credenciales (basura).</li> </ul> <p>El material de desperdicio verificado, generado en los meses de diciembre de 2015 y enero de 2016, consistió en 42 cajas y 322 rollos con un peso de 6,089.330 kilogramos, inhabilitado y empacado de conformidad con el procedimiento vigente para el “Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material de Desperdicio, generado para el proceso de Producción de Credenciales para Votar”.</p> <p>Asimismo, en las instalaciones del CPC, se desarrolló la <i>Fase “A”</i>, que consistió en la recolección y traslado del material al Centro de Destrucción y Molienda (CDM), de la empresa Servicios de Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V. (S I T E C), con la presencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la CNV: PAN, PT, MC, PANAL, PES y MORENA, funcionarios del Instituto Nacional Electoral y representantes de la empresa Giesecke &amp; Devrient México, S.A. de C.V.</p> <p>Del 25 de febrero al 7 de marzo de 2016, se efectuó la <i>Fase “B”</i>.- Proceso de destrucción y molienda (mediante molinos). El volumen del material molido fue 6,089.330 kilogramos.</p> <p>El 3 de marzo, representantes de partidistas acreditados ante la CNV (PAN, PT, PANAL, MC, PES y MORENA), visitaron el Centro de Destrucción y Molienda (CDM), con el fin de verificar el proceso de destrucción del material.</p> <p>La <i>Fase “C”</i>.- Proceso de envasado, se realizó de manera simultánea a la Fase B, dicho material iba siendo molido y, a su vez, colocado en 14 súper sacos de 1 m3 y 10 súper sacos de 500 Lt. de capacidad.</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>El 21 de marzo de 2016, se llevó a cabo la <i>Fase "D"</i>. Confinamiento. Proceso de preparación del terreno en donde se depositó el material electoral molido y destruido.</p> <p><i>La Fase "E"</i> Recolección y traslado del material electoral molido y destruido, desde el centro de destrucción y molienda hasta el sitio de encementado, se realizó el 21 de marzo, donde la unidad permaneció hasta el día siguiente para su descarga el 22 de marzo de 2016.</p> <p>El 22 de marzo se desarrolló la <i>Fase "F"</i>, Proceso de disposición final (encementado).</p> <p>La empresa Servicios de Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V. (SITEC), entregó al Instituto el Reporte de Servicio de Destrucción de Material No. 04 "<i>Servicio de recolección, manejo, destrucción mecánica y disposición final de desperdicio generado en la producción de la credencial para votar</i>", a través del cual acredita la realización del servicio mencionado.</p> <p>En lo que respecta a las actividades de verificación física y conteo del material de desperdicio (basura de credenciales y hojas téslin) correspondiente a febrero y marzo de 2016 se tiene concluido al 100%.</p>
Pruebas de laboratorio a las Credenciales producidas por la empresa Giesecke & Devrient de México, S.A. de C.V. (G&D).	<p>El 24 de febrero de 2016, se llevó a cabo el <i>evento de la toma de la muestra</i> de Credenciales para Votar, correspondiente al cuarto trimestre de 2015 (octubre, noviembre y diciembre), en presencia de personal de la empresa Giesecke &amp; Devrient de México, S.A. de C.V., así como personal del Instituto, donde las diferentes representaciones partidistas aleatoriamente eligieron 100 Credenciales "Muestra" de un universo de 1,281, las cuales se colocaron en un sobre debidamente sellado y con las firmas autógrafas en la cinta de seguridad de cada uno de los asistentes al evento, mismas que fueron entregadas por la Dirección de Productos y Servicios Electorales (DPSE) al Instituto de Investigaciones en Materiales para la realización de las pruebas de laboratorio ISO/IEC 10373 y ANSI. Se está en espera de los resultados.</p>



<b>Actividades</b>																																																																																									
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																																																																																								
Recepción y procesamiento de las Solicitudes Individuales de Inscripción a la LNERE para las entidades que tienen en su legislación el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	<p>Conforme a los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) de las entidades federativas de Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas, y de la Ciudad de México con Proceso Electoral Local, aprobados por el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG828/2015, y del Acuerdo INE/CG952/2015 por el que se aprobó el Formato de la Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (SIILNERE) para las entidades con Proceso Electoral Local 2015-2016, en el trimestre se realizó lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><b>Recepción de SIILNERE del 15 de noviembre de 2015 al 15 de marzo de 2016</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Fecha de Recepción</th> <th>Aguascalientes</th> <th>Oaxaca</th> <th>Zacatecas</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Noviembre (15 al 30 de 2015)</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">9</td> </tr> <tr> <td>Diciembre (01 al 31 de 2015)</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">21</td> </tr> <tr> <td>Enero (01 al 31 de 2016)</td> <td style="text-align: center;">21</td> <td style="text-align: center;">14</td> <td style="text-align: center;">39</td> <td style="text-align: center;">74</td> </tr> <tr> <td>Febrero (01 al 29 de 2016)</td> <td style="text-align: center;">38</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">201</td> <td style="text-align: center;">275</td> </tr> <tr> <td>Marzo (01 al 15 de 2016)</td> <td style="text-align: center;">241</td> <td style="text-align: center;">91</td> <td style="text-align: center;">209</td> <td style="text-align: center;">541</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: center;"><b>314</b></td> <td style="text-align: center;"><b>148</b></td> <td style="text-align: center;"><b>458</b></td> <td style="text-align: center;"><b>920</b></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Procesamiento y estatus al 31 de marzo de 2016</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Estado</th> <th colspan="3">Recepción y Revisión Documental</th> <th colspan="4">Dictaminación</th> <th>Notificaciones</th> </tr> <tr> <th>Recibidas</th> <th>Con Documentación</th> <th>Sin Documentación</th> <th>Procedentes</th> <th>Improcedentes</th> <th>Con Inconsistencias Subsanales por el Ciudadano</th> <th>Subsanados Recibidos</th> <th>Al ciudadano</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aguascalientes</td> <td style="text-align: center;">314</td> <td style="text-align: center;">250</td> <td style="text-align: center;">64</td> <td style="text-align: center;">125</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">131</td> <td style="text-align: center;">56</td> <td style="text-align: center;">314</td> </tr> <tr> <td>Oaxaca</td> <td style="text-align: center;">148</td> <td style="text-align: center;">120</td> <td style="text-align: center;">28</td> <td style="text-align: center;">92</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">49</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">148</td> </tr> <tr> <td>Zacatecas</td> <td style="text-align: center;">458</td> <td style="text-align: center;">400</td> <td style="text-align: center;">58</td> <td style="text-align: center;">317</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">124</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">458</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: center;"><b>920</b></td> <td style="text-align: center;"><b>770</b></td> <td style="text-align: center;"><b>150</b></td> <td style="text-align: center;"><b>534</b></td> <td style="text-align: center;"><b>15</b></td> <td style="text-align: center;"><b>304</b></td> <td style="text-align: center;"><b>67</b></td> <td style="text-align: center;"><b>920</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>El 18 marzo de 2016, la DERFE puso a disposición de los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia, la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para Revisión, de los estados de Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas, con corte al 15 de marzo de 2016.</p> <p>Se generaron diez nominativos con la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para ser entregados a cada uno de los</p>	Fecha de Recepción	Aguascalientes	Oaxaca	Zacatecas	Total	Noviembre (15 al 30 de 2015)	7	1	1	9	Diciembre (01 al 31 de 2015)	7	6	8	21	Enero (01 al 31 de 2016)	21	14	39	74	Febrero (01 al 29 de 2016)	38	36	201	275	Marzo (01 al 15 de 2016)	241	91	209	541	<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>148</b>	<b>458</b>	<b>920</b>	Estado	Recepción y Revisión Documental			Dictaminación				Notificaciones	Recibidas	Con Documentación	Sin Documentación	Procedentes	Improcedentes	Con Inconsistencias Subsanales por el Ciudadano	Subsanados Recibidos	Al ciudadano	Aguascalientes	314	250	64	125	2	131	56	314	Oaxaca	148	120	28	92	7	49	0	148	Zacatecas	458	400	58	317	6	124	11	458	<b>Total</b>	<b>920</b>	<b>770</b>	<b>150</b>	<b>534</b>	<b>15</b>	<b>304</b>	<b>67</b>	<b>920</b>
Fecha de Recepción	Aguascalientes	Oaxaca	Zacatecas	Total																																																																																					
Noviembre (15 al 30 de 2015)	7	1	1	9																																																																																					
Diciembre (01 al 31 de 2015)	7	6	8	21																																																																																					
Enero (01 al 31 de 2016)	21	14	39	74																																																																																					
Febrero (01 al 29 de 2016)	38	36	201	275																																																																																					
Marzo (01 al 15 de 2016)	241	91	209	541																																																																																					
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>148</b>	<b>458</b>	<b>920</b>																																																																																					
Estado	Recepción y Revisión Documental			Dictaminación				Notificaciones																																																																																	
	Recibidas	Con Documentación	Sin Documentación	Procedentes	Improcedentes	Con Inconsistencias Subsanales por el Ciudadano	Subsanados Recibidos	Al ciudadano																																																																																	
Aguascalientes	314	250	64	125	2	131	56	314																																																																																	
Oaxaca	148	120	28	92	7	49	0	148																																																																																	
Zacatecas	458	400	58	317	6	124	11	458																																																																																	
<b>Total</b>	<b>920</b>	<b>770</b>	<b>150</b>	<b>534</b>	<b>15</b>	<b>304</b>	<b>67</b>	<b>920</b>																																																																																	

<b>Actividades</b>																					
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																				
	<p>representantes en presencia de la Comisión Nacional de Vigilancia, estos nominativos se entregaron cifrados con la llave pública de cada representante e identificados por la clave electoral.</p> <p>La Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para Revisión quedó integrada con un total de 1,859 registros, mismos que se desglosan de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Entidad</th> <th style="text-align: center;">SIILNERE</th> <th style="text-align: center;">Trámites de Residentes en el Extranjero</th> <th style="text-align: center;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Aguascalientes</td> <td style="text-align: center;">312</td> <td style="text-align: center;">82</td> <td style="text-align: center;"><b>394</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Oaxaca</td> <td style="text-align: center;">142</td> <td style="text-align: center;">544</td> <td style="text-align: center;"><b>686</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Zacatecas</td> <td style="text-align: center;">452</td> <td style="text-align: center;">327</td> <td style="text-align: center;"><b>779</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Total</b></td> <td style="text-align: center;"><b>906</b></td> <td style="text-align: center;"><b>953</b></td> <td style="text-align: center;"><b>1,859</b></td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	SIILNERE	Trámites de Residentes en el Extranjero	Total	Aguascalientes	312	82	<b>394</b>	Oaxaca	142	544	<b>686</b>	Zacatecas	452	327	<b>779</b>	<b>Total</b>	<b>906</b>	<b>953</b>	<b>1,859</b>
Entidad	SIILNERE	Trámites de Residentes en el Extranjero	Total																		
Aguascalientes	312	82	<b>394</b>																		
Oaxaca	142	544	<b>686</b>																		
Zacatecas	452	327	<b>779</b>																		
<b>Total</b>	<b>906</b>	<b>953</b>	<b>1,859</b>																		
Atención Ciudadana	<p>En el primer trimestre de 2016 a través del Centro de Atención INETEL, se proporcionó atención a la ciudadanía en consultas referentes a temas registrales, político-electoral, entre otros. Dicho servicio se proporciona mediante comunicación directa y personalizada, en donde se realizaron 2,004,992 consultas, mismas que se desglosan por tipo de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1, 259,458 citas.</li> <li>• 723,706 consultas del RFE.</li> <li>• 8,985 consultas diversas.</li> <li>• 12,843 respecto de la calidad en la atención.</li> </ul> <p>Asimismo, se llevaron a cabo 347,450 avisos mediante llamadas telefónicas automatizadas y 376 avisos por correo electrónico, con el fin de notificar a los ciudadanos que realizaron su trámite, que su credencial ya estaba disponible; y como parte de las actividades programadas por la DERFE referente solicitar la inclusión en la Lista Nominal de Electores por parte de los mexicanos residentes en el extranjero que se utilizarán en las elecciones a realizarse en las entidades de Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas, se detonaron compañías de avisos vía telefónica (personalizada) y vía correo electrónico con un total de 332 y 558 avisos ciudadanos, respectivamente.</p> <p>El objetivo de ese operativo fue que los mexicanos que enviaron su solicitud a través del portal subsanaran en tiempo las</p>																				

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>inconsistencias de la documentación para que sean incluidos en la Lista Nominal que les corresponda.</p> <p>En el trimestre, el RFE proporcionó el servicio de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores con un total 6,664,391 consultas, desglosado de la siguiente manera: 4,405 a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL, 854 mediante los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC), 10,026 mediante los Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC) y 6,649,106 a través del Portal Institucional.</p> <p>Del total de ciudadanos que consultaron la Lista Nominal, se obtuvo que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5, 820,160 se encontraron incluidos en la Lista Nominal.</li> <li>• 843,392 no se encontraban incluidos.</li> <li>• 465 no existe registro.</li> <li>• 374 corresponde a otros.</li> </ul> <p>En el rubro de “otros” se encuentran los ciudadanos que están en las siguientes situaciones: Baja por defunción, pérdida de vigencia, suspensión de los derechos político electorales y trámites en proceso posterior.</p> <p>Los Partidos Políticos tienen acceso permanente a los CECEOC y pueden consultar información referente al Padrón Electoral y a la lista nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Las consultas se realizaron en la frecuencia siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partido Movimiento Ciudadano con 17 registros.</li> <li>• Partido Acción Nacional con un registro.</li> <li>• Partido Revolucionario Institucional con un registro.</li> </ul>
Procesos Electorales Locales	<p>Con motivo de la Jornada Electoral Extraordinaria del estado de Colima, que se llevó a cabo el 17 de enero de 2016, y en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, INE/CG954/2015.</p> <p>Se realizó la entrega de la Lista Nominal de Electores con fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del TEPJF a la Junta Local Ejecutiva en la entidad de Colima, en los tantos que se indica y quedó integrada como se señala en el siguiente cuadro:</p>

<b>Actividades</b>																															
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																														
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Entidad</th> <th style="text-align: center;">Fecha de entrega</th> <th style="text-align: center;">No. de Tantos</th> <th style="text-align: center;">Lista Nominal de Electores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Colima</td> <td style="text-align: center;">13/01/16</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Durante la Jornada Electoral celebrada el 17 de enero de 2016, 88 ciudadanos presentaron Solicitudes de Aclaración en el estado de Colima, en virtud de que, presumiblemente, no pudieron sufragar aun cuando contaban con su respectiva Credencial para Votar.</p> <p>Al respecto, la DERFE efectuó el análisis documental e informático para conocer la situación registral de esos ciudadanos, de lo cual se obtuvieron los resultados que se muestran en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Entidad</th> <th colspan="6" style="text-align: center;">Resultado del análisis documental e informático</th> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Total de solicitudes de aclaración</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Credencial No Vigente</th> <th style="text-align: center;">Credencial No Vigente y Baja</th> <th style="text-align: center;">Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja</th> <th style="text-align: center;">Credencial No Vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación</th> <th style="text-align: center;">Error en Procedimiento Interno</th> <th style="text-align: center;">Sin Problema</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Colima</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">83</td> <td style="text-align: center;">88</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, para el Proceso Electoral Local Extraordinario del estado de Colima, donde se eligió al Gobernador, el Consejo General del INE aprobó la modalidad del voto postal para los Colimenses Residentes en el Extranjero (INE/CG902/2015).</p> <p>Por lo anterior, se informa que a los 168 ciudadanos registrados en la Lista Nominal de Electores de los Ciudadanos Colimenses Residentes en el Extranjero, mediante correo electrónico se les solicitó su colaboración para que enviaran a más tardar el 15 de diciembre de 2015, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre o nombres, Apellido Paterno, Apellido Materno.</li> <li>• Datos completos de su domicilio en el extranjero (país, estado/región/provincia, ciudad o localidad, calle, número exterior e interior y código postal).</li> <li>• De ser posible, copia de un comprobante de su domicilio en el extranjero.</li> </ul> <p>Al 18 de enero de 2016, se recibieron 70 respuestas al correo, de los cuales 53 ciudadanos informaron que aún residen en el extranjero y 17 ya se encuentran en México.</p>	Entidad	Fecha de entrega	No. de Tantos	Lista Nominal de Electores	Colima	13/01/16	12	2	Entidad	Resultado del análisis documental e informático						Total de solicitudes de aclaración	Credencial No Vigente	Credencial No Vigente y Baja	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja	Credencial No Vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación	Error en Procedimiento Interno	Sin Problema	Colima	0	2	2	1	0	83	88
Entidad	Fecha de entrega	No. de Tantos	Lista Nominal de Electores																												
Colima	13/01/16	12	2																												
Entidad	Resultado del análisis documental e informático						Total de solicitudes de aclaración																								
	Credencial No Vigente	Credencial No Vigente y Baja	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja	Credencial No Vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación	Error en Procedimiento Interno	Sin Problema																									
Colima	0	2	2	1	0	83	88																								

Actividades															
Denominación	Descripción de lo realizado														
	De conformidad con el artículo 345 de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Vocal Ejecutivo de la entidad notificó el 16 de enero de 2016 que a las 08:00 horas se habían recibido un total de 42 Sobres Postales Voto.														
				Residentes en el Extranjero											
Lista Nomin al de Colim enses en el Extranj ero	Ciudad anos que Votaron desde el Extranj ero	Total de Contact ados	Reside ntes en el Estado de Colima	A u s t r a l i a	B é l g i c a	C a n a d á	E s p a ñ a	E U A	G r e c i a	H o l a n d a	P e r ú	R e i n o U n i d o	<b>Total</b>	Sobres Postales Voto Recibido s en la JLE del Estado de Colima	
<b>168</b>	<b>118</b>	<b>70</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>53</b>	<b>42</b>	
	En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral firmados el 16 de diciembre de 2015 y de conformidad con los Anexos Técnicos respectivos, la DERFE lleva a cabo las actividades en apoyo a los Procesos Electorales Locales 2016.														
				Entrega de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía											
Entidad	Cargos a elegir			Junta Local Ejecutiva	Organismo Público Local Electoral	Fecha de Jornada									
Aguascalientes	Gobernador del estado, a los Diputados del Congreso Local y a los miembros de los Ayuntamientos			28/04/16	29/04/16	5 de junio de 2016									
Baja California	Diputados del Congreso Local y a los miembros de los Ayuntamientos			28/04/16	29/04/16	5 de junio de 2016									
Chihuahua	Gobernador, Diputados al Congreso local, miembros de los Ayuntamientos y Síndicos			27/04/16	28/04/16	5 de junio de 2016									
Durango	Gobernador, Diputados al Congreso Local y los integrantes de los Ayuntamientos			26/04/16	27/04/16	5 de junio de 2016									
Hidalgo	Gobernador, Diputados y Ayuntamientos			10/05/16	11/05/16	5 de junio de 2016									
Oaxaca	Gobernador, Diputados y Ayuntamientos			27/04/16	28/04/16	5 de junio de 2016									
Puebla	Gobernador			09/05/16	10/05/16	5 de junio de 2016									
Quintana Roo	Gobernador, Diputados al Congreso Local e integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios			28/04/16	29/04/16	5 de junio de 2016									
Sinaloa	Gobernador, Diputados al Congreso Local e integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios			10/05/16	11/05/16	5 de junio de 2016									

Actividades					
Denominación	Descripción de lo realizado				
	Tamaulipas	Gobernador, Diputados al Congreso Local e Integrantes de los Ayuntamientos de Municipios	03/05/16	11/05/16	5 de junio de 2016
	Tlaxcala	Gobernador, Diputados al Congreso Local e integrantes de los Ayuntamientos y de Presidentes de Comunidad	09/05/16	10/05/16	5 de junio de 2016
	Veracruz	Gobernador y Diputados al Congreso Local	02/05/16	03/05/16	5 de junio de 2016
	Zacatecas	Gobernador, Diputados al Congreso Local e Integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios	29/04/16	30/04/16	5 de junio de 2016
	Ciudad de México	Sesenta Diputados por el Principio de Representación Proporcional	16/05/16	N/A	5 de junio de 2016

Nota: el 29 de febrero de 2016, se firmaron los Anexos Técnicos al Convenio General de Coordinación y Colaboración de los PEL 2016.  
 Para el proceso electoral de la Ciudad de México, se aprobó el Acuerdo INE/CG53/2016.

Conforme al Acuerdo INE/CG917/2015, por el que el Consejo General del INE aprobó la *“Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para las Elecciones Locales de 2016 y sus respectivos Anexos”*, se llevó a cabo la Primera Insaculación en las 13 entidades con PEL y la Ciudad de México:

**Proceso de la Primera Insaculación en las entidades con PEL**

Para la realización de la primera insaculación que se efectuó el 6 de febrero de 2016, la DERFE llevó a cabo el día 29 de enero del mismo año, la generación, transferencia y carga en base de datos de la UNICOM, del insumo para el Proceso de Insaculación de las 13 entidades con elecciones locales de 2016.

La información dispuesta fue la Lista Nominal de Electores integrada por 29,245,293 ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar al 15 de enero de 2016, desagregada de la siguiente manera:

Entidad	Lista Nominal de Electores		
	Hombres	Mujeres	Total
Aguascalientes	421,080	451,070	872,150
Baja California	1,267,435	1,255,343	2,522,778
Chihuahua	1,278,343	1,307,831	2,586,174
Durango	593,679	614,847	1,208,526
Hidalgo	941,640	1,049,399	1,991,039
Oaxaca	1,277,827	1,449,800	2,727,627
Puebla	1,963,907	2,234,758	4,198,665
Quintana Roo	544,112	516,154	1,060,266
Sinaloa	994,379	1,033,109	2,027,488

<b>Actividades</b>																														
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																													
	Tamaulipas	1,230,408	1,274,203	2,504,611																										
	Tlaxcala	407,335	451,332	858,667																										
	Veracruz	2,649,690	2,928,743	5,578,433																										
	Zacatecas	540,484	568,385	1,108,869																										
	<b>Total general</b>	<b>14,110,319</b>	<b>15,134,974</b>	<b>29,245,293</b>																										
	<p><b>Proceso de la Primera Insaculación para la Ciudad de México</b></p> <p>Para la realización de la primera insaculación que se efectuó el 29 de febrero de 2016, la DERFE llevó a cabo el 25 de febrero, la generación, transferencia y carga en base de datos de la UNICOM, del insumo para el Proceso de Insaculación de la Ciudad de México.</p> <p>La información dispuesta fue la Lista Nominal de Electores integrada por 7,403,352 ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar al 15 de febrero de 2016, desagregada de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="662 989 1417 1098"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Ciudad de México</th> <th colspan="3">Lista Nominal de Electores</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>3,481,498</td> <td>3,921,854</td> <td>7,403,352</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, la Segunda Insaculación, se llevó a cabo, conforme al Acuerdo INE/CG1013/2015, por el que se aprobó <i>la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para las Elecciones Locales de 2016 y sus respectivos Anexos</i>:</p> <p><b>Proceso de la Segunda Insaculación</b></p> <p>Para la realización de la segunda insaculación que se efectuará el 8 de abril de 2016, la DERFE llevó a cabo el 28 de marzo, la generación, transferencia y carga en base de datos de la UNICOM, del insumo para el Proceso de Insaculación de las 13 entidades con elecciones locales de 2016 y el Proceso Electoral en la Ciudad de México.</p> <p>La información dispuesta fue la Lista Nominal de Electores integrada por 37,381,805 de registros con corte al 22 de marzo de 2016, desagregada de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="644 1789 1435 1904"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Entidad</th> <th colspan="3">Lista Nominal de Electores</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aguascalientes</td> <td>431,225</td> <td>463,983</td> <td>895,208</td> </tr> <tr> <td>Baja California</td> <td>1,290,961</td> <td>1,282,743</td> <td>2,573,704</td> </tr> </tbody> </table>				Ciudad de México	Lista Nominal de Electores			Hombres	Mujeres	Total		3,481,498	3,921,854	7,403,352	Entidad	Lista Nominal de Electores			Hombres	Mujeres	Total	Aguascalientes	431,225	463,983	895,208	Baja California	1,290,961	1,282,743	2,573,704
Ciudad de México	Lista Nominal de Electores																													
	Hombres	Mujeres	Total																											
	3,481,498	3,921,854	7,403,352																											
Entidad	Lista Nominal de Electores																													
	Hombres	Mujeres	Total																											
Aguascalientes	431,225	463,983	895,208																											
Baja California	1,290,961	1,282,743	2,573,704																											



<b>Actividades</b>				
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>			
	Chihuahua	1,306,798	1,339,922	2,646,720
	Ciudad de México	3,527,578	3,973,333	7,500,911
	Durango	606,951	630,477	1,237,428
	Hidalgo	957,787	1,068,884	2,026,671
	Oaxaca	1,306,063	1,484,886	2,790,949
	Puebla	2,007,359	2,290,865	4,298,224
	Quintana Roo	556,565	529,155	1,085,720
	Sinaloa	1,012,366	1,055,065	2,067,431
	Tamaulipas	1,256,212	1,304,913	2,561,125
	Tlaxcala	417,899	463,368	881,267
	Veracruz	2,696,629	2,986,509	5,683,138
	Zacatecas	551,733	581,576	1,133,309
	<b>Total General</b>	<b>17,926,126</b>	<b>19,455,679</b>	<b>37,381,805</b>
	<p><b>Entrega de las Listas Nominales de Electores para Revisión a los partidos políticos</b></p> <p>En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en los Anexos Técnicos al Convenio General de Coordinación y al <i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los plazos para la Actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores en el marco de los Procesos Electorales Locales 2015-2016, y que las Credenciales para Votar denominadas "15" sean utilizadas durante las elecciones ordinarias locales a celebrarse en 2016</i>, aprobado mediante el acuerdo INE/CG992/2015, la DERFE entregó el 15 de febrero de 2016, a los partidos políticos con registro nacional ante la Comisión Nacional de Vigilancia y a cada uno de los partidos políticos y/o Candidatos Independientes acreditados ante los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), la Lista Nominal de Electores para Revisión, con corte al 15 de enero de 2016.</p> <p>Dicha Lista Nominal se proporcionó de manera cifrada mediante un esquema de llaves electrónicas públicas y privadas, ordenada alfabéticamente por distrito electoral, al interior por municipio y sección electoral y estuvo dividida en dos apartados: el primero contiene los nombres de los ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar al 15 de enero de 2016 y el segundo apartado contiene los nombres de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral que no obtuvieron su Credencial para Votar en esa misma fecha.</p> <p>Para los partidos políticos con registro nacional se le entregó un archivo con las 13 entidades y a los partidos políticos acreditados antes los OPLES un archivo con la información de su entidad.</p>			



Actividades																																																																																																																																													
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																																																																																												
	<p>La Lista Nominal de Electores para Revisión quedó integrada de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Entidad</th> <th colspan="3">Padrón Electoral</th> <th colspan="3">Lista Nominal de Electores</th> <th rowspan="2">% Cobertura</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Total</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aguascalientes</td> <td>431,788</td> <td>464,020</td> <td>895,808</td> <td>421,080</td> <td>451,070</td> <td>872,150</td> <td>97.36</td> </tr> <tr> <td>Baja California</td> <td>1,296,118</td> <td>1,286,079</td> <td>2,582,197</td> <td>1,267,435</td> <td>1,255,343</td> <td>2,522,778</td> <td>97.70</td> </tr> <tr> <td>Chihuahua</td> <td>1,312,198</td> <td>1,343,422</td> <td>2,655,620</td> <td>1,278,343</td> <td>1,307,831</td> <td>2,586,174</td> <td>97.38</td> </tr> <tr> <td>Durango</td> <td>609,963</td> <td>633,259</td> <td>1,243,222</td> <td>593,679</td> <td>614,847</td> <td>1,208,526</td> <td>97.21</td> </tr> <tr> <td>Hidalgo</td> <td>962,526</td> <td>1,072,850</td> <td>2,035,376</td> <td>941,640</td> <td>1,049,399</td> <td>1,991,039</td> <td>97.82</td> </tr> <tr> <td>Oaxaca</td> <td>1,312,102</td> <td>1,489,783</td> <td>2,801,885</td> <td>1,277,827</td> <td>1,449,800</td> <td>2,727,627</td> <td>97.35</td> </tr> <tr> <td>Puebla</td> <td>2,013,426</td> <td>2,295,541</td> <td>4,308,967</td> <td>1,963,907</td> <td>2,234,758</td> <td>4,198,665</td> <td>97.44</td> </tr> <tr> <td>Quintana Roo</td> <td>560,298</td> <td>532,081</td> <td>1,092,379</td> <td>544,112</td> <td>516,154</td> <td>1,060,266</td> <td>97.06</td> </tr> <tr> <td>Sinaloa</td> <td>1,015,156</td> <td>1,057,224</td> <td>2,072,380</td> <td>994,379</td> <td>1,033,109</td> <td>2,027,488</td> <td>97.83</td> </tr> <tr> <td>Tamaulipas</td> <td>1,259,692</td> <td>1,307,617</td> <td>2,567,309</td> <td>1,230,408</td> <td>1,274,203</td> <td>2,504,611</td> <td>97.56</td> </tr> <tr> <td>Tlaxcala</td> <td>418,947</td> <td>464,301</td> <td>883,248</td> <td>407,335</td> <td>451,332</td> <td>858,667</td> <td>97.22</td> </tr> <tr> <td>Veracruz</td> <td>2,704,601</td> <td>2,992,828</td> <td>5,697,429</td> <td>2,649,690</td> <td>2,928,743</td> <td>5,578,433</td> <td>97.91</td> </tr> <tr> <td>Zacatecas</td> <td>554,651</td> <td>583,483</td> <td>1,138,134</td> <td>540,484</td> <td>568,385</td> <td>1,108,869</td> <td>97.43</td> </tr> <tr> <td><b>Total General</b></td> <td><b>14,451,466</b></td> <td><b>15,522,488</b></td> <td><b>29,973,954</b></td> <td><b>14,110,319</b></td> <td><b>15,134,974</b></td> <td><b>29,245,293</b></td> <td><b>97.57</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Proceso Electoral relativo a la elección de sesenta diputados por el principio de Representación Proporcional.</b></p> <p>En cumplimiento a lo establecido en los Acuerdos INE/CG992/2015 y INE/CG053//2016, aprobado por el Consejo General del INE, la DERFE entregó el 9 de marzo de 2016, a los partidos políticos la Lista Nominal de Electores para Revisión con fecha de corte al 29 de febrero y estuvo dividida en dos apartados: el primero contiene los nombres de los ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar al 29 de febrero de 2016, y el segundo contiene los nombres de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral que no obtuvieron su Credencial para Votar en esa misma fecha, misma que quedo integrada de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ciudad de México</th> <th>Ciudadanos que obtuvieron su CPV</th> <th>Ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral que no obtuvieron su CPV</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>7,396,705</td> <td>147,041</td> <td><b>7,543,746</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Procesos Electorales Locales Extraordinarios</b></p> <p>A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Segunda, Apartado A, numeral 4.1 del Anexo Técnico al Convenio</p>							Entidad	Padrón Electoral			Lista Nominal de Electores			% Cobertura	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Aguascalientes	431,788	464,020	895,808	421,080	451,070	872,150	97.36	Baja California	1,296,118	1,286,079	2,582,197	1,267,435	1,255,343	2,522,778	97.70	Chihuahua	1,312,198	1,343,422	2,655,620	1,278,343	1,307,831	2,586,174	97.38	Durango	609,963	633,259	1,243,222	593,679	614,847	1,208,526	97.21	Hidalgo	962,526	1,072,850	2,035,376	941,640	1,049,399	1,991,039	97.82	Oaxaca	1,312,102	1,489,783	2,801,885	1,277,827	1,449,800	2,727,627	97.35	Puebla	2,013,426	2,295,541	4,308,967	1,963,907	2,234,758	4,198,665	97.44	Quintana Roo	560,298	532,081	1,092,379	544,112	516,154	1,060,266	97.06	Sinaloa	1,015,156	1,057,224	2,072,380	994,379	1,033,109	2,027,488	97.83	Tamaulipas	1,259,692	1,307,617	2,567,309	1,230,408	1,274,203	2,504,611	97.56	Tlaxcala	418,947	464,301	883,248	407,335	451,332	858,667	97.22	Veracruz	2,704,601	2,992,828	5,697,429	2,649,690	2,928,743	5,578,433	97.91	Zacatecas	554,651	583,483	1,138,134	540,484	568,385	1,108,869	97.43	<b>Total General</b>	<b>14,451,466</b>	<b>15,522,488</b>	<b>29,973,954</b>	<b>14,110,319</b>	<b>15,134,974</b>	<b>29,245,293</b>	<b>97.57</b>	Ciudad de México	Ciudadanos que obtuvieron su CPV	Ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral que no obtuvieron su CPV	Total		7,396,705	147,041	<b>7,543,746</b>
Entidad	Padrón Electoral			Lista Nominal de Electores			% Cobertura																																																																																																																																						
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total																																																																																																																																							
Aguascalientes	431,788	464,020	895,808	421,080	451,070	872,150	97.36																																																																																																																																						
Baja California	1,296,118	1,286,079	2,582,197	1,267,435	1,255,343	2,522,778	97.70																																																																																																																																						
Chihuahua	1,312,198	1,343,422	2,655,620	1,278,343	1,307,831	2,586,174	97.38																																																																																																																																						
Durango	609,963	633,259	1,243,222	593,679	614,847	1,208,526	97.21																																																																																																																																						
Hidalgo	962,526	1,072,850	2,035,376	941,640	1,049,399	1,991,039	97.82																																																																																																																																						
Oaxaca	1,312,102	1,489,783	2,801,885	1,277,827	1,449,800	2,727,627	97.35																																																																																																																																						
Puebla	2,013,426	2,295,541	4,308,967	1,963,907	2,234,758	4,198,665	97.44																																																																																																																																						
Quintana Roo	560,298	532,081	1,092,379	544,112	516,154	1,060,266	97.06																																																																																																																																						
Sinaloa	1,015,156	1,057,224	2,072,380	994,379	1,033,109	2,027,488	97.83																																																																																																																																						
Tamaulipas	1,259,692	1,307,617	2,567,309	1,230,408	1,274,203	2,504,611	97.56																																																																																																																																						
Tlaxcala	418,947	464,301	883,248	407,335	451,332	858,667	97.22																																																																																																																																						
Veracruz	2,704,601	2,992,828	5,697,429	2,649,690	2,928,743	5,578,433	97.91																																																																																																																																						
Zacatecas	554,651	583,483	1,138,134	540,484	568,385	1,108,869	97.43																																																																																																																																						
<b>Total General</b>	<b>14,451,466</b>	<b>15,522,488</b>	<b>29,973,954</b>	<b>14,110,319</b>	<b>15,134,974</b>	<b>29,245,293</b>	<b>97.57</b>																																																																																																																																						
Ciudad de México	Ciudadanos que obtuvieron su CPV	Ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral que no obtuvieron su CPV	Total																																																																																																																																										
	7,396,705	147,041	<b>7,543,746</b>																																																																																																																																										

<b>Actividades</b>																																							
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																																						
	<p>General de Coordinación, el 29 de febrero de 2016, se entregó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco, la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía y la Lista Nominal de Electores con Fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Adicional) con ciudadanos del Municipio de Centro, estado de Tabasco, impresas en papel seguridad.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Padrón Electoral</th> <th>Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía</th> <th>% Cobertura</th> <th>Lista Nominal de Electores con Fotografía (Adicional)</th> <th>Número de Tantos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Municipio Centro, Estado de Tabasco</td> <td>495,067</td> <td>483,868</td> <td>97.74</td> <td>11</td> <td>13</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, el 1 de marzo de 2016, la DERFE realizó la entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía, Lista Nominal de Electores con fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del TEPJF y Lista Nominal de Electores definitiva para publicación del Municipio de Chiautla, México al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), impresas en dos tantos en papel seguridad. También, la Lista para Publicación fue impresa en un tanto en papel bond.</p> <p>A efecto de dar cumplimiento a lo solicitado en el Oficio Número INE-JLE-MEX/VE/0294/2016, firmado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, el 8 de marzo, la DERFE entregó diez tantos de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía y de la Lista Nominal de Electores con fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del TEPJF del Municipio de Chiautla, México, impresas en papel seguridad.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Chiautla, México</th> <th rowspan="2">Padrón Electoral</th> <th rowspan="2">Lista Nominal de Electores</th> <th rowspan="2">% Cobertura</th> <th colspan="2">Total de Número de Tantos</th> </tr> <tr> <th>Papel Seguridad</th> <th>Papel Bond</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía</td> <td>19,718</td> <td>19,155</td> <td>97.74</td> <td>12</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Lista Nominal de Electores con Fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del TEPJF</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>12</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Lista Nominal de Electores Definitiva para Publicación</td> <td>0</td> <td>19,155</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>En cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos a los Convenios Generales de Coordinación, la DERFE proporcionó durante la Jornada Electoral del 13 de marzo de 2016, de los Municipios de Chiautla, México y Centro, Tabasco, el servicio de</p>	Entidad	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía	% Cobertura	Lista Nominal de Electores con Fotografía (Adicional)	Número de Tantos	Municipio Centro, Estado de Tabasco	495,067	483,868	97.74	11	13	Chiautla, México	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores	% Cobertura	Total de Número de Tantos		Papel Seguridad	Papel Bond	Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía	19,718	19,155	97.74	12	0	Lista Nominal de Electores con Fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del TEPJF	0	1	0	12	0	Lista Nominal de Electores Definitiva para Publicación	0	19,155	0	0	1
Entidad	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía	% Cobertura	Lista Nominal de Electores con Fotografía (Adicional)	Número de Tantos																																		
Municipio Centro, Estado de Tabasco	495,067	483,868	97.74	11	13																																		
Chiautla, México	Padrón Electoral	Lista Nominal de Electores	% Cobertura	Total de Número de Tantos																																			
				Papel Seguridad	Papel Bond																																		
Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía	19,718	19,155	97.74	12	0																																		
Lista Nominal de Electores con Fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del TEPJF	0	1	0	12	0																																		
Lista Nominal de Electores Definitiva para Publicación	0	19,155	0	0	1																																		

<b>Actividades</b>																															
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																														
	<p>atención a las Solicitudes de Aclaración de las y los ciudadanos a través del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana, ubicado en la Junta Ejecutiva de la entidad y del Centro Metropolitano INETEL, por medio del Subsistema SIIRFE@claraciones</p> <p>Durante la Jornada Electoral extraordinaria celebrada el 13 de marzo de 2016, 12 ciudadanos presentaron Solicitud de Aclaración, de las cuales dos pertenecen al Municipio de Chiautla, México y 10 a Centro, Tabasco, en virtud de que no pudieron ejercer su derecho al voto aun cuando contaban con su Credencial para Votar.</p> <p>Al respecto la DERFE efectuó el análisis documental e informático para conocer la situación registral de estos ciudadanos, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Entidad</th> <th colspan="6">Resultado del análisis documental e informático</th> <th rowspan="2">Total de solicitudes de aclaración</th> </tr> <tr> <th>Credencial No Vigente</th> <th>Credencial No Vigente Baja</th> <th>Credencial No Vigente, Movimiento Posterior</th> <th>Credencial No Vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación</th> <th>Información Insuficiente</th> <th>Sin Problema</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chiautla, México</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Centro, Tabasco</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>8</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Resultado del análisis documental e informático						Total de solicitudes de aclaración	Credencial No Vigente	Credencial No Vigente Baja	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior	Credencial No Vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación	Información Insuficiente	Sin Problema	Chiautla, México	0	0	0	0	0	2	2	Centro, Tabasco	0	0	1	0	1	8	10
Entidad	Resultado del análisis documental e informático						Total de solicitudes de aclaración																								
	Credencial No Vigente	Credencial No Vigente Baja	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior	Credencial No Vigente, Registro Reincorporado por Rehabilitación	Información Insuficiente	Sin Problema																									
Chiautla, México	0	0	0	0	0	2	2																								
Centro, Tabasco	0	0	1	0	1	8	10																								
Actualización Cartográfica	<p>Por disposición del artículo 54, inciso h), de la LEGIPE, la DERFE lleva a cabo el Programa de Actualización Permanente de la Cartografía Electoral.</p> <p>En el trimestre, producto de los recorridos de campo para la actualización cartográfica se efectuaron un total de 10,155 visitas en 10,127 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 14.81% del total nacional.</p> <p>Así también, como parte del tratamiento en campo y en gabinete para cada uno de los casos de actualización cartográfica que se presentan, dentro de las actividades de análisis de propuestas de Casos Complejos y de límites seccionales enviados por las Vocalías Estatales, se revisaron un total de 138 propuestas.</p> <p>Se realizaron un total de 2,221 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación electoral, los cuales se refirieron a lo siguiente: se dieron de alta 1,563 manzanas, 17 manzanas se dieron de baja, se inhabilitaron nueve manzanas, se</p>																														

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>rehabilitaron 19 manzanas, se dieron de alta 92 manzanas que se encontraban inhabilitadas, se dieron de alta 122 localidades, 124 localidades dadas de alta en sección, una localidad se dio de baja, tres localidades dadas de baja en sección, se corrigieron 40 nombres de localidad, cinco localidades se corrigieron en su tipo y se corrigieron 226 tipos de sección.</p> <p>Derivado de los trabajos de actualización a la cartografía en formato digital, al 31 de marzo de 2016, se tiene un total de 2,450 municipios (por trabajos de Afectación al Marco Geográfico Electoral 2015, se crearon dos nuevos municipios) y 68,364 secciones electorales; en lo que respecta a los polígonos de manzana se tiene un acumulado de 2,129,105, en este total se considera zona urbana y rural, con información asociada a la base de datos. En lo que se refiere a localidades rurales, el número es de 207,768, correspondientes a las 32 entidades federativas.</p> <p>Cabe aclarar que a la fecha del presente informe, no se ha generado remesa de actualización cartográfica nacional ordinaria normal, en tal sentido, las cifras reportadas, son las mismas que se incluyeron en el informe anterior.</p> <p>Respecto a la validación y diagnóstico de los Planos Urbanos por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX), se continuó con los trabajos en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores y la información respecto a los números exteriores será integrada y presentada con la siguiente remesa de actualización cartográfica nacional normal ordinaria.</p> <p>En lo que se refiere al Geoprocesamiento y distribución de la Remesa de Actualización Cartográfica para el Sistema de Orientación Geográfico Electoral Ciudadana (SOGEC) se informa lo siguiente:</p> <p>Del 1 de enero al 31 de marzo de 2016, se elaboraron 12 Remesas de Actualización Cartográfica, siendo seis de tipo Ordinaria-Suspendida: la 201603, 201605, 201607, 201609, 201611 y 201613; y seis Extraordinarias: 201604, 201606, 201608, 201610, 201612 y 201614.</p> <p>En conjunto, las remesas equivalen a 50 paquetes de actualización de archivos cartográficos digitales para el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores-SOGEC en Módulos de Atención Ciudadana; de estos paquetes, 26</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>corresponden a la remesa ordinaria suspendida y 24 a remesa extraordinaria.</p> <p>Para este corte, se realizaron los productos cartográficos con demarcación federal y local para quince entidades: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Coahuila, Nayarit, Puebla y Quintana Roo (Estas últimas cuatro entidades se agregaron al paquete cartográfico 2015 en el mes de enero del año 2016).</p> <p><b>Seguimiento al avance para productos cartográficos con DISTRITACIÓN FEDERAL.</b></p> <p>Al 31 de marzo, se elaboró y liberó el CES de siete entidades: Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas; con esto, se tiene un acumulado de 32 entidades y 46 archivos de impresión. La actividad está concluida al 100%.</p> <p>En lo que se refiere al CED, se elaboraron y liberaron los archivos de impresión de siete entidades: Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas; con esto, se tiene un acumulado de 32 entidades y 60 archivos de impresión. La actividad está concluida al 100%.</p> <p>Respecto al PDS, se elaboraron y liberaron los archivos de impresión de siete entidades: Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas; con esto, se tiene un acumulado de 32 entidades y 300 archivos de impresión. La actividad está concluida al 100%.</p> <p>Durante el periodo que se reporta se recibieron y liberaron los archivos de impresión del Plano Urbano Seccional (PUS) de siete entidades: Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. Con esto, se tiene un acumulado de 32 entidades liberadas y 10,992 archivos de impresión. La actividad está concluida al 100%.</p> <p>Al 31 de marzo de 2016, se recibieron y liberaron los archivos de impresión de la Carta Electoral Municipal (CEM), de siete entidades: Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. Con esto, se tiene un acumulado de 32 entidades y 5,254 archivos de impresión. La actividad está concluida al 100%.</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>Respecto al Plano por Sección Individual, en la fecha que se informa se recibieron y liberaron los archivos de impresión de siete entidades: Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. Con esto, se tiene un acumulado de 32 entidades y 97,093 archivos de impresión. La actividad está concluida al 100%.</p> <p>Al 31 de marzo de 2016, del Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido se recibieron y liberaron los archivos de impresión de siete entidades: Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. Con esto, se tiene un acumulado de 32 entidades y 10,917 archivos de impresión. La actividad está concluida al 100%.</p> <p>Derivado de la afectación al Marco Geográfico Electoral, se recibieron y liberaron archivos de impresión de seis estados, Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas; del Plano Urbano Seccional (107), Carta Electoral Municipal (123), Plano por Sección Individual (439) y Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido (60). Asimismo, se elaboraron y liberaron archivos de impresión de los estados antes mencionados; del mapa de Circunscripciones (3), Condensado Estatal Seccional (13), Condensado Estatal Distrital (26) y Plano Distrital Seccional (14). Con esto, se tiene un acumulado de seis estados y 785 archivos de impresión liberados. La actividad está concluida al 100%.</p> <p><b>Seguimiento al avance para productos cartográficos con DISTRITACIÓN LOCAL.</b></p> <p>Se integraron cuatro entidades al Paquete cartográfico 2015 con DISTRITACIÓN LOCAL: Coahuila, Nayarit, Puebla y Quintana Roo. En el periodo, se elaboraron y liberaron los archivos de impresión de CES para las cuatro entidades con un subtotal de siete archivos de impresión. Se tiene un acumulado de 15 entidades y 25 archivos. La actividad está concluida al 100%.</p> <p>Asimismo, se elaboraron y liberaron los archivos de impresión de CED para las cuatro entidades con un subtotal de siete archivos de impresión. Se tiene un acumulado de 15 entidades y 38 archivos. La actividad está concluida al 100%.</p> <p>Respecto al PDS, se elaboraron y liberaron los archivos de impresión para las cuatro entidades con un subtotal de 75 archivos</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>de impresión. Se tiene un acumulado de 15 entidades y 299 archivos. La actividad está concluida al 100%.</p> <p>Durante el periodo que se reporta se recibieron y liberaron los archivos de impresión del Plano Urbano Seccional (PUS) de las cuatro entidades, sumando un subtotal de 1,211 archivos. Con esto, se tiene un acumulado de 15 entidades y 5,596 archivos. La actividad está concluida al 100%.</p> <p>Al 31 de marzo de 2016, se recibieron y liberaron los archivos de impresión de la Carta Electoral Municipal (CEM), de tres entidades: Coahuila, Nayarit y Quintana Roo, sumando un subtotal de 277 archivos. Con esto, se tiene un acumulado de 14 entidades y 2,471 archivos de impresión.</p> <p>Se recibieron los archivos de impresión de CEM del estado de Puebla a los cuales se les está aplicando el control de calidad.</p> <p>Respecto al Plano por Sección Individual, en la fecha que se informa se recibieron y liberaron 5,519 archivos de impresión de tres entidades: Coahuila, Nayarit y Quintana Roo. Con esto, se tiene un acumulado de 14 entidades y 40,074 archivos de impresión.</p> <p>Se recibieron los archivos de impresión de PSI del estado de Puebla a los cuales se les está aplicando el control de calidad.</p> <p>Del Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido, se recibieron y liberaron 383 archivos de impresión de tres entidades: Coahuila, Nayarit y Quintana Roo. Con esto, se tiene un acumulado de 14 entidades y 3,812 archivos de impresión.</p>
<p>Generación de los escenarios de Distritación Local.</p>	<p>En el trimestre se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de la Cartografía Electoral, a través de la generación de los Shape de entidad, municipio, sección y cabecera municipal, para las entidades de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campeche</li> <li>- Estado de México</li> </ul> </li> <li>• Derivado de la no aprobación de la modificación de los límites municipales de la CORFE para el estado de Nuevo León, se reproceso la cartografía para esta entidad.</li> </ul>



<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de las Estadísticas Censales Goelectorales ECEG, llevando a cabo la entrega de los Shape de entidad, municipio y sección al Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática INEGI, con el propósito de obtener el cálculo de población por sección electoral, tomando como insumo el Censo de Población y Vivienda 2010, para las entidades de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campeche</li> <li>- Estado de México</li> </ul> </li>   <li>• Dada la regresión de la cartografía del estado del estado de Nuevo León, se realizó su revisión con su estado anterior, con el fin de que no afectara las estadísticas censales y como resultado de ello, no es necesario ajustarlas.</li>   <li>• Generación de Tiempos de Traslado, obtenidos de la distancia y velocidad promedio que existen entre Cabeceras Municipales, considerando para ello la fuente de la Red Nacional de Caminos del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática INEGI, para las entidades:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campeche</li> <li>- Estado de México</li> </ul> </li>   <li>• Identificación de los Pueblos Indígenas que cuenten con 40% o más de población indígena, de acuerdo a la información proporcionada y a la definición establecida por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campeche</li> <li>- Guerrero</li> </ul> </li>   <li>• Se da seguimiento a la revisión de las Múltiples Geometrías, identificadas de cada Entidad Federativa correspondiente, a partir de los Shape de municipio y sección, con la finalidad de no generar Distritos discontinuos, para las entidades:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campeche</li> <li>- Guerrero</li> <li>- México</li> <li>- Baja California</li> <li>- Colima</li> <li>- Ciudad de México</li> <li>- Michoacán</li> <li>- Nuevo León</li> <li>- San Luis Potosí</li> <li>- Sonora</li> <li>- Tabasco</li> </ul> </li> </ul>



<b>Actividades</b>																	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																
	<p style="text-align: center;">- Yucatán</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó el reconocimiento de la conformación territorial de cada entidad federativa con el propósito de identificar aquellos municipios y secciones que se encuentren confinados, ello, con la finalidad de que se creen las unidades geográficas necesarias para que el sistema de Distritación funcione adecuadamente.</li> <li>- Campeche</li> <li>- San Luis Potosí</li> <li>- Sonora</li> <li>- Tabasco</li> <li>- Yucatán</li> </ul>																
Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE)	<p>Se actualizaron las 32 bases geográficas digitales correspondientes a la remesa 201535 que incluye las actualizaciones de las remesas extraordinarias que se generaron durante los meses de octubre a diciembre de 2015, que integran las Afectaciones al Marco Geográfico Electoral. Las estadísticas del Sistema en Google Analytics indican lo siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Período</th> <th style="text-align: center;">Total Usuarios</th> <th style="text-align: center;">Total Consultas</th> <th style="text-align: center;">No. de sesiones más altas por día</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1 al 31 enero</td> <td style="text-align: center;">2,040</td> <td style="text-align: center;">5,430</td> <td style="text-align: center;">277</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1 al 29 febrero</td> <td style="text-align: center;">1,323</td> <td style="text-align: center;">6,390</td> <td style="text-align: center;">278</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1 al 31 marzo</td> <td style="text-align: center;">3,226</td> <td style="text-align: center;">17,166</td> <td style="text-align: center;">279</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se actualizaron los siguientes elementos del Sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de padrón y lista nominal con corte al 6 de marzo de 2016.</li> <li>• Productos cartográficos locales para los estados de Coahuila, Nayarit y Quintana Roo.</li> <li>• Coberturas de Radio y TV abierta (solamente disponible para pruebas).</li> <li>• Condensado de Información Básica corte al 13 de enero además del padrón y lista nominal a nivel entidad, distrito, municipio, sección localidad y manzana con corte al 31 de diciembre de 2015.</li> </ul> <p><b>Mapoteca</b>            Se actualizaron los productos cartográficos de: Mapas Circunscripciones, Condensado Estatal Seccional (CES), Condensado Estatal Distrital (CED), Plano distrital seccional (PDS), Carta Electoral Municipal (CEM), Plano Urbano Seccional (PUS), Plano por sección Individual (PSI) y Plan de Localidad</p>	Período	Total Usuarios	Total Consultas	No. de sesiones más altas por día	1 al 31 enero	2,040	5,430	277	1 al 29 febrero	1,323	6,390	278	1 al 31 marzo	3,226	17,166	279
Período	Total Usuarios	Total Consultas	No. de sesiones más altas por día														
1 al 31 enero	2,040	5,430	277														
1 al 29 febrero	1,323	6,390	278														
1 al 31 marzo	3,226	17,166	279														

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>Rural con Amanzanamiento Definido (PLRAD). Los mapas se generaron con la distritación electoral federal correspondiente a las entidades de: Aguascalientes, Baja California , Baja California Sur, Campeche Coahuila, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán. Asimismo, se generaron los mismos productos cartográficos, pero con la división electoral local para Aguascalientes, Baja California, Durango, Tamaulipas y Zacatecas.</p>
Portal de Servicios Cartográficos	<p><b>Conformación y Validación de casillas Extraordinarias</b></p> <p>En relación a los trabajos de revisión de Ciudadanos Mal Referenciados (CMR) en secciones donde se instalarán casillas extraordinarias, así como la revisión de las conformaciones de estas secciones y la liberación de las mismas que personal de cartografía y los vocales distritales de organización electoral realizan en el Portal de Servicios Cartográficos, se desarrolló lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 23 de febrero al 19 de marzo, estuvo disponible en el Portal de servicios Cartográficos, el servicio para atender y validar la conformación de casillas extraordinarias para las 13 entidades con PEL 2016 y la Ciudad de México.</li> <li>• El 18 de marzo, a las 18:00 hrs. se recibió el último archivo de conformación de casillas por parte de UNICOM. A partir de los datos del archivo de conformación, se identificó la presentación en el Portal de 1,833 casillas extraordinarias (aprobadas y no aprobadas por los Consejos Distritales), en donde el estado de Veracruz es la entidad con mayor número de estas casillas con 695.</li> <li>• Se concluyó al 100 por ciento con la actividad, por lo que se resolvieron 9,186 registros.</li> </ul> <p>La dirección URL para el desarrollo de la actividad es <a href="http://cartografia.ife.org.mx/portalv6">http://cartografia.ife.org.mx/portalv6</a> servicio CMR PROCESO ELECTORAL.</p> <p style="text-align: center;"><b>Avance de Liberación de Secciones con Casilla Extraordinaria</b></p>

Actividades							
Denominación	Descripción de lo realizado						
	Entidad	Secciones Con ext	Secc error de conf.	Secc. Libera das	Secciones Pendiente s	Avance %	Total C. extr
	Aguascalientes	7	0	7	0	100	11
	Baja California	68	0	68	0	100	100
	Chihuahua	91	0	91	0	100	119
	Ciudad de México	4	0	4	0	100	5
	Durango	70	0	70	0	100	78
	Hidalgo	80	0	80	0	100	87
	Oaxaca	316	0	316	0	100	354
	Puebla	329	0	329	0	100	374
	Quintana Roo	37	0	37	0	100	52
	Sinaloa	59	0	59	0	100	74
	Tamaulipas	147	0	147	0	100	158
	Tlaxcala	7	0	7	0	100	7
	Veracruz	585	0	585	0	100	695
	Zacatecas	33	0	33	0	100	33
	<b>Total</b>	<b>1833</b>	<b>0</b>	<b>1833</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	<b>2147</b>

**Avance de Revisión del Nominativo en Secciones con Casilla  
 Extraordinaria en el Portal de Servicios Cartográficos**

Entidad	Tot	Tipo Resolución			Resu-eltos	Resuelto en		Pen- dientes	Avanc e
		Correc -ta	Correc- ción	No Locali- zado		Gabi- nete	Campo		
Aguascalientes	159	0	159	0	159	159	0	0	100%
Baja California	1724	0	1712	12	1724	1692	32	0	100%
Chihuahua	78	0	75	3	78	65	13	0	100%
Ciudad de México	94	0	94	0	94	94	0	0	100%
Durango	66	0	50	16	66	66	0	0	100%
Hidalgo	1540	0	1519	21	1540	1539	1	0	100%
Oaxaca	2587	0	2587	0	2587	2583	4	0	100%
Puebla	181	0	181	0	181	178	3	0	100%
Quintana Roo	52	0	46	6	52	52	0	0	100%
Sinaloa	96	0	96	0	96	95	1	0	100%
Tamaulipas	710	0	704	6	710	690	20	0	100%
Tlaxcala	6	0	6	0	6	6	0	0	100%
Veracruz	1882	0	1871	11	1882	1882	0	0	100%
Zacatecas	11	0	11	0	11	11	0	0	100%
<b>Total</b>	<b>9186</b>	<b>0</b>	<b>9111</b>	<b>75</b>	<b>9186</b>	<b>9112</b>	<b>74</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

**Sistema de Cartografía para el Conteo Rápido de Colima.**

El domingo 10 de enero de 2016, se llevó a cabo el segundo simulacro del Comité Técnico de Conteo Rápido para la elección extraordinaria de Colima, en el ejercicio se contó con la

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>participación de los miembros del Comité, el Director Ejecutivo del RFE, asesores de consejeros, personal de la DERFE y de UNICOM.</p> <p>En este segundo simulacro el Sistema de Cartografía integró los cambios solicitados en el primero (valor de estimación promedio del comité en la gráfica de intervalos, reemplazando el de valor real usado en el primer simulacro), con la definición de la versión definitiva del sistema.</p> <p>El domingo 17 de enero, se llevó a cabo la elección extraordinaria de Colima, donde se apoyó al Comité Técnico mediante un sistema cartográfico para el mapeo de avances de recepción de remesas y gráficas con los datos aportados por los integrantes del Comité para conocer la tendencia de la votación. Durante el desarrollo del evento se presentaron los siguientes acontecimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La primera remesa se registró a las 18:10 hrs, sin datos de casillas, solamente con el número y distribución de la muestra según lo acordado.</li> <li>• La primer remesa con datos de casilla se presentó a las 18:30 hrs</li> <li>• Hasta la entrega de la remesa de las 19:30 no se detectaron inconsistencias en los gráficos.</li> <li>• Las remesas de las 19:30 y 19:45 generaron confusión entre los integrantes del comité ya que se identificaron diferencias en sus análisis con la gráfica de intervalos del sistema, esta situación se normalizó a partir de la remesa de las 19:50.</li> </ul> <p><b>Mejoras al sistema</b></p> <p>Se desarrollarán las siguientes acciones, con objeto de que el sistema, en caso de requerirse en ocasiones futuras, funcione sin interrupción alguna:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La aplicación realizará una copia de los archivos de análisis a un contenedor con la intención de conservar el archivo físico, cuya información replicará al sistema de análisis en web (front end).</li> <li>• El procedimiento de recepción de datos además de las validaciones ya existentes (para evitar archivos vacíos, nulos o en ceros) realizará las siguientes actividades: generación de un log con fecha hora, identificación de correcciones realizadas y</li> </ul>

<b>Actividades</b>																										
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																									
	<p>actualización de los datos graficando solamente los más recientes (conservando los anteriores como histórico).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La aplicación de análisis web generará alertas sobre las inserciones de los intervalos.</li> </ul>																									
Entrega de productos cartográficos a diferentes instancias del Instituto	<p>En el trimestre, se atendieron 18 solicitudes de partidos políticos con un total de 148 impresiones y 69,114 archivos en formato PDF.</p> <p>En ese periodo, se atendieron 405 solicitudes de información cartográfica, derivadas de la atención a instancias internas y externas, en cumplimiento al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se entregaron 28 impresiones y 1,225,379 archivos en formato PDF.</p> <p>Asimismo, se atendieron dos solicitudes de Institutos Estatales y Convenios interinstitucionales, con la entrega de 3,529 archivos en formato PDF.</p>																									
UbicatuCasilla	<p>En relación a los trabajos de ubicación y sincronización de casillas que personal de cartografía (TAC y JOCE), así como los Vocales Distritales del RFE, en las 13 entidades con PEL y la Ciudad de México, realizan en el Portal de Servicios Cartográficos, se desarrolló lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 21 de marzo se iniciaron los trabajos de ubicación de las casillas a través del Portal de Servicios Cartográficos para atender el Sistema UbicatuCasilla en Google, que se utilizará en la jornada electoral del 5 de junio.</li> <li>Los datos de domicilio, ubicación y referencia se reciben diariamente del Sistema de Ubicación de Casillas (SUC), utilizado por los vocales distritales de organización electoral, por lo que el origen de la información atiende la LEGIPE.</li> <li>Se tiene un avance general del 8.21 por ciento. Asimismo, a partir de los datos del archivo de domicilios se identificó la presentación en el Portal de 68,147 casillas, casillas extraordinarias aprobadas, y básicas y contiguas no aprobadas por los Consejos Distritales:</li> </ul> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Total de Casillas</th> <th>Casillas Liberadas</th> <th>Casillas Sincronizadas</th> <th>% Avance Sincronización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aguascalientes</td> <td>1519</td> <td>144</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Baja California</td> <td>4474</td> <td>655</td> <td>653</td> <td>14.60</td> </tr> <tr> <td>Chihuahua</td> <td>5180</td> <td>404</td> <td>80</td> <td>1.54</td> </tr> <tr> <td>Ciudad de México</td> <td>12820</td> <td>7202</td> <td>7101</td> <td>55.39</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Total de Casillas	Casillas Liberadas	Casillas Sincronizadas	% Avance Sincronización	Aguascalientes	1519	144	0	0.00	Baja California	4474	655	653	14.60	Chihuahua	5180	404	80	1.54	Ciudad de México	12820	7202	7101	55.39
Entidad	Total de Casillas	Casillas Liberadas	Casillas Sincronizadas	% Avance Sincronización																						
Aguascalientes	1519	144	0	0.00																						
Baja California	4474	655	653	14.60																						
Chihuahua	5180	404	80	1.54																						
Ciudad de México	12820	7202	7101	55.39																						

<b>Actividades</b>					
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>				
	Durango	2452	230	229	9.34
	Hidalgo	3646	0	0	0.00
	Oaxaca	5180	27	19	0.37
	Puebla	7261	275	275	3.79
	Quintana Roo	1924	0	0	0.00
	Sinaloa	4727	494	494	10.45
	Tamaulipas	4533	165	121	2.67
	Tlaxcala	1501	116	116	7.73
	Veracruz	10448	1000	951	9.10
	Zacatecas	2482	0	0	0.00
	<b>Total</b>	<b>68147</b>	<b>10712</b>	<b>10039</b>	<b>8.21</b>
Campaña de Difusión Institucional	<p>Durante las Campañas de Actualización al Padrón Electoral 2016, el Instituto instrumenta una estrategia general de información para orientar y motivar a la ciudadanía a que actualice sus datos registrales y solicite su inscripción al Padrón Electoral.</p> <p>Al 31 de marzo, se transmitieron versiones para radio de los mensajes "Inscripción rural", "Aviso con y sin elecciones" y "18 Constituyente" para promover la inscripción de jóvenes; "Situaciones"; "Suelo" y "Cómic" para promover la renovación de las Credenciales 15; "Juglar" y "Estafeta" para invitar la actualización del domicilio de la Credencial para Votar, y "Aeropuerto" y "Aeropuerto B" para promover la Credencialización de Mexicanos residentes en el extranjero.</p> <p>Para televisión se transmitieron las versiones "Video con y sin elecciones" y "18 Constituyente" para promover la inscripción de jóvenes; "Suelo" y "Cómic" para promover la renovación de las Credenciales 15; "Juglar" para invitar a la actualización del domicilio de la Credencial para Votar; "Aeropuerto" para promover la Credencialización de Mexicanos residentes en el extranjero y "Árbitro" para la entrega de Credenciales.</p> <p>En el ámbito nacional, de enero a febrero, se difundieron por radio 374,433 impactos y 361 entrevistas, por televisión fueron 163,612 mensajes y 293 entrevistas a funcionarios del RFE y se publicaron 422 inserciones en prensa escrita y 290 entrevistas a funcionarios del RFE.</p> <p>Se exhibieron 27,709 carteles, se repartieron 313,576 unidades de volantes y folletos, se distribuyeron 10,319 cartas en el mismo número de domicilios, se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 7,316 horas, se expusieron 490</p>				

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>mantas, se pintaron 126 bardas y se colocaron 174 materiales exteriores adicionales. Se instrumentaron mecanismos de comunicación interpersonal, consistentes en 398 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en las que se atendió a 8,763 ciudadanos, se realizaron 741 sesiones de concertación y 24,706 notificaciones telefónicas.</p> <p>Se postearon 3,209 mensajes en facebook, 406 en twitter y 1,039 en otros medios de las redes sociales.</p>
Capacitación	<p>Como parte de las actividades derivadas de la instrumentación del curso “Inducción a la Técnica de las 5’s”, cuya finalidad fue la de proporcionar herramientas que tiendan a mejorar las condiciones del entorno laboral y que contribuyan a maximizar los recursos, tiempo y productividad del personal que labora en las Juntas Local y Distrital, así como de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en el trimestre se evaluó de forma manual la práctica seis – Shitsuke; así como el desarrollo de períodos extraordinarios de funcionarios que tomaron el curso en el mes de noviembre del año 2015, con un total aproximado de 1,101 participantes.</p> <p>Una vez obtenidos los resultados de los períodos ordinario y extraordinario de dicho curso, se elaboró el “Informe de Capacitación”, el cual fue remitido a las 32 entidades.</p> <p>En el curso “Inducción a la Técnica de las 5’s”, participaron 13,233 funcionarios, de los cuales el 96.99 % (12,835), obtuvieron una calificación aprobatoria, igual o mayor a ocho, el 1.44 % (190) no participaron y el 1.57% (208) no aprobaron el curso; el promedio general entre las 32 entidades fue 9.51.</p> <p>Asimismo, se elaboraron tanto la estrategia como los materiales didácticos de reforzamiento para la “Actualización de Procedimientos Operativos SIIRFE-MAC versión 6.1”, los cuales consistieron en: un manual, cuatro video cápsulas, un ejercicio interactivo y una evaluación.</p> <p>El curso de reforzamiento se llevó a cabo bajo la modalidad presencial, impartida por los Vocales Distritales en reuniones de reforzamiento, efectuadas del 5 al 11 de febrero de 2016.</p> <p>Participaron en el curso 6,175 funcionarios, de los cuales el 98.62% (6,090) obtuvo una calificación aprobatoria, igual o mayor a ocho y el 1.38% (85) no aprobaron el curso. El promedio general</p>



<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>entre las 32 entidades fue de 9.44; destacando los estados de Tlaxcala y Sonora, debido a que obtuvieron los promedios más altos, 10.00 y 9.85, respectivamente, con la aprobación total de sus funcionarios.</p> <p>De igual manera, se elaboró la Estrategia de Capacitación “Calidad en el Servicio”, cuyo fin principal es coadyuvar en la adecuada atención y desarrollo de las actividades de operación de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC). El curso de capacitación se llevará a cabo, del 1 al 8 de abril de 2016.</p> <p>Por otra parte para apoyar en las actividades del Cierre de la Campaña de Credencialización por Proceso Electoral Local (PEL) de los MAC, se desarrollaron dos videos cápsulas, las cuales fueron remitidas a las entidades.</p> <p>Para reforzar los conocimientos referentes al acuerdo de Medios de Identificación y la Atención a Adultos Mayores, se diseñó un video cápsula que detalla dicha información.</p>
Cancelación de Trámites, Artículo 155, párrafo 1 al 5 de la LGIPE	<p>En cumplimiento del artículo 155, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el mes de marzo de 2016, se realizó el procedimiento de cancelación de solicitudes de trámite, pertenecientes a aquellos ciudadanos que no acudieron a obtener su Credencial para Votar con Fotografía en los módulos de atención ciudadana, a más tardar el último día de febrero del segundo año posterior a aquel en que hayan presentado a realizar su solicitud.</p> <p>Con corte al 19 de febrero de 2016, el CECYRD identificó 60,800 registros candidatos a ser dados de baja, los listados con la información de estos se pusieron disposición de las Vocalías Locales del RFE el 29 de febrero de 2016, mediante el Subsistema SIIRFE-Cancelación de trámites. El 2 de marzo los Módulos de Atención Ciudadana realizaron el retiro de los formatos de credencial correspondientes.</p> <p>Las Comisiones Distritales de Vigilancia realizaron entre el 2 y el 11 de marzo la verificación y lectura de 57,383 formatos de credencial retirados de los Módulos y de acuerdo con la información capturada en oficinas distritales se confirmaron 3,417 formatos de credencial faltantes en MAC, debido a las siguientes causas: 3,195 credenciales entregadas, 12 formatos de credencial anexas a FUAR, ocho formatos robados o extraviados, seis</p>



<b>Actividades</b>																																																	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																																																
	<p>credenciales anexas a solicitud de reimpresión, 38 formatos de credencial retirados por movimiento posterior, dos por defunción, dos por duplicado, 120 no disponibles en módulo, una pendiente de revisión de situación registral y 33 Solicitado por la STN o FEPADE.</p> <p>De la verificación y lectura de 57,383 formatos de credencial en las Comisiones Distritales de Vigilancia, el CECYRD descartó 519 registros que ya habían causado baja por otras causas. De tal forma, entre el 3 y el 11 de marzo, se aplicaron un total de 56,864 bajas de registros del Padrón Electoral.</p> <p>Entre el 3 y el 18 de marzo de 2016, en sesiones de las Comisiones Locales de Vigilancia, se procedió a la verificación y destrucción de 56,864 Formatos de Credencial para Votar cancelados.</p> <p>El 18 de marzo se distribuyeron a las Vocalías del RFE de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas los Listados Testigo de Bajas, los cuales se entregaron a las representaciones partidistas acreditadas ante los órganos de vigilancia, en atención al párrafo 2, del artículo 155 de la LGIPE.</p>																																																
<p>Procedimiento de la Formulación de Avisos Ciudadanos, previo a la cancelación del trámite, versión 1.0, en cumplimiento del artículo 136, párrafo 5, de la LGIPE.</p>	<p>La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en cumplimiento al artículo 136, párrafo 5 de la LGIPE, instrumenta la formulación de tres avisos ciudadanos, conforme al <i>Procedimiento para la Formulación de Avisos Ciudadanos, previo a la cancelación del trámite</i> y al calendario establecido.</p> <p>Del 16 de enero al 15 de febrero de 2016, se efectuó la formulación del Tercer Aviso Ciudadano, a través de una carta personalizada, con un universo de 51,986 avisos, de los cuales en la siguiente tabla se desagrega el número de avisos entregados y los que no se pudieron entregar por alguna causa:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>ID</th> <th>Descripción</th> <th>Tercer Aviso Vocalías</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td><b>Total de avisos</b></td> <td><b>51,986</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Descartados</td> <td>641</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Universo a trabajar por VRFE</td> <td>51,345</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Entregados</td> <td>40,525</td> <td>78.930</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>No entregados por causa:</td> <td>10,820</td> <td>21.07</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Cambio de domicilio</td> <td>4,583</td> <td>8.93</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Vivienda deshabitada</td> <td>1,911</td> <td>3.72</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>No vive, no lo conocen</td> <td>1,787</td> <td>3.48</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Ausencia de ocupantes</td> <td>1,113</td> <td>2.17</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Domicilio no localizado</td> <td>367</td> <td>0.71</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Ciudadano ausente</td> <td>305</td> <td>0.59</td> </tr> </tbody> </table>	ID	Descripción	Tercer Aviso Vocalías	%	1	<b>Total de avisos</b>	<b>51,986</b>		2	Descartados	641		3	Universo a trabajar por VRFE	51,345	100	4	Entregados	40,525	78.930	5	No entregados por causa:	10,820	21.07	6	Cambio de domicilio	4,583	8.93	7	Vivienda deshabitada	1,911	3.72	8	No vive, no lo conocen	1,787	3.48	9	Ausencia de ocupantes	1,113	2.17	10	Domicilio no localizado	367	0.71	11	Ciudadano ausente	305	0.59
ID	Descripción	Tercer Aviso Vocalías	%																																														
1	<b>Total de avisos</b>	<b>51,986</b>																																															
2	Descartados	641																																															
3	Universo a trabajar por VRFE	51,345	100																																														
4	Entregados	40,525	78.930																																														
5	No entregados por causa:	10,820	21.07																																														
6	Cambio de domicilio	4,583	8.93																																														
7	Vivienda deshabitada	1,911	3.72																																														
8	No vive, no lo conocen	1,787	3.48																																														
9	Ausencia de ocupantes	1,113	2.17																																														
10	Domicilio no localizado	367	0.71																																														
11	Ciudadano ausente	305	0.59																																														

Actividades																									
Denominación	Descripción de lo realizado																								
	12	Falleció	282	0.55																					
	13	Rechazo	230	0.45																					
	14	Alto riesgo	122	0.24																					
	15	Difícil acceso	59	0.11																					
	16	Lote baldío	53	0.10																					
	17	Receptor inadecuado	8	0.02																					
Incidencias de orden jurídico y/o administrativo	Se dio seguimiento a las incidencias de orden jurídico y/o administrativo ocurridas en siete Módulos de Atención Ciudadana, en el trimestre, en el que se afectaron 768 formatos de Credencial, una cámara fotográfica digital, un monitor, un CPU, un Router celular, un pad de firma.																								
Procedimiento para el Tratamiento de Registros y Trámites con Datos Personales Presuntamente Irregulares	<p>De acuerdo a los Lineamientos Generales para la Depuración del Padrón Electoral, se establece que los trámites y registros que se identifiquen con Datos Personales Presuntamente Irregulares o Falsos, serán analizados por la DERFE, con la finalidad de ratificar y dar de baja del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores aquellos que se confirmen en esta situación.</p> <p>Del 1 de enero al 31 de marzo de 2016, se analizaron un total de 9,183 trámites por presuntos datos personales irregulares, de los cuales se tiene la situación siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="576 1081 1502 1375"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Trámites para Análisis por Presuntos Datos Personales Irregulares</th> <th colspan="5">Con Situación Definida</th> <th rowspan="2">Bajas Aplicadas al Padrón Electoral por Datos Personales Irregulares</th> </tr> <tr> <th>Libera dos por pre sen tar Datos Regu la res</th> <th>Libera dos por cor res pon der a Per so nas Dife ren tes</th> <th>Recha zados por Id en ti fi car se un er ror en la Cap ta ción de los Da tos del Trá mi te</th> <th>Recha zos por Da tos Per so na les Irre gu la res</th> <th>En Pro ce so de Aná li sis</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9,183</td> <td>3,571</td> <td>681</td> <td>367</td> <td>17</td> <td>4,547</td> <td>1,172</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como resultado de la aplicación de dicho procedimiento, en el trimestre, se dieron de baja del Padrón Electoral 1,172 registros.</p>						Trámites para Análisis por Presuntos Datos Personales Irregulares	Con Situación Definida					Bajas Aplicadas al Padrón Electoral por Datos Personales Irregulares	Libera dos por pre sen tar Datos Regu la res	Libera dos por cor res pon der a Per so nas Dife ren tes	Recha zados por Id en ti fi car se un er ror en la Cap ta ción de los Da tos del Trá mi te	Recha zos por Da tos Per so na les Irre gu la res	En Pro ce so de Aná li sis	9,183	3,571	681	367	17	4,547	1,172
Trámites para Análisis por Presuntos Datos Personales Irregulares	Con Situación Definida					Bajas Aplicadas al Padrón Electoral por Datos Personales Irregulares																			
	Libera dos por pre sen tar Datos Regu la res	Libera dos por cor res pon der a Per so nas Dife ren tes	Recha zados por Id en ti fi car se un er ror en la Cap ta ción de los Da tos del Trá mi te	Recha zos por Da tos Per so na les Irre gu la res	En Pro ce so de Aná li sis																				
9,183	3,571	681	367	17	4,547	1,172																			
Procedimiento para el Tratamiento de Registros con Datos de Domicilios Irregulares	En apego a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Depuración del Padrón Electoral, en el caso de registros con Domicilios Presuntamente Irregulares o Falsos, la DERFE efectuó un análisis de los cambios de domicilio realizados por la ciudadanía, con la finalidad de identificar flujos de cambios de domicilio que pudieran corresponder a casos de Presuntos Domicilios Irregulares o Falsos. Al respecto, se diseñaron y aplicaron una serie de criterios a través de los cuales se																								

determinaron los flujos interestatales e intraestatales de cambios de domicilio para revisarse en campo.

En reunión del Grupo de Trabajo de Operación en Campo celebrada el 9 de febrero de 2016, se presentó a los representantes de los partidos políticos el informe del análisis realizado a las entidades con Proceso Electoral Local en el 2016, a fin de determinar los domicilios presuntamente irregulares a revisar en campo, los cuales fueron seleccionados de los trámites de cambios de domicilio levantados entre el 8 de junio de 2015 y el 15 de enero de 2016.

Se informó que se seleccionaron 1,481 registros de cambios de domicilio para verificar en campo, en el período del 18 al 29 de febrero de 2016, tanto en el domicilio vigente como en el domicilio anterior de cada registro. De igual manera, por notificaciones de diversos Vocales del RFE en Juntas Locales Ejecutivas, se incorporaron 362 registros adicionales.

En dicha reunión se llevó a cabo la distribución de figuras espejo de los partidos políticos, las cuales fueron 17 Supervisores y 26 Validadores durante la etapa de levantamiento de la información del operativo de campo.

Los días 16 y 17 de febrero se llevó a cabo el curso de capacitación para el Tratamiento de registros con datos de domicilio irregulares, para la plantilla contratada en los 18 distritos electorales federales involucrados y la figura espejo correspondiente.

El período de operación en campo fue del 18 al 24 de febrero y del 25 al 29 de febrero la revisión de los medios de identificación presentados por los ciudadanos al momento de solicitar su trámite de actualización al Padrón Electoral en el Módulo de Atención Ciudadana, con el propósito de constatar su apego a lo señalado por la Comisión Nacional de Vigilancia.

Durante la visita a los domicilios vigente y anterior, el análisis realizado arrojó que 671 casos requerían de aclaración ciudadana, debido a que los ciudadanos vivían en el domicilio anterior y/o no fueron reconocidos en el domicilio de registro, 1,132 fueron regulares ya que viven en los domicilios verificados y seis registros (uno en la 03 JDE de Oaxaca y cinco en la 06 JDE de Tamaulipas) fueron reportados fallecidos.

Los resultados obtenidos en la entrevista para la aclaración ciudadana, de los casos de domicilios con inconsistencia, se

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>integraron en los expedientes correspondientes y analizados para determinar la situación registral de los mismos.</p> <p>Se remitieron para análisis jurídico 671 expedientes originales conteniendo las Cédulas para el Análisis de registros con domicilio presuntamente irregular y medios de identidad, correspondientes a domicilios vigentes en 2016.</p> <p>Se realizó el análisis de la situación jurídica correspondiente de 648 expedientes y se determinó que 224 de ellos eran REGULARES e IRREGULARES los datos del domicilio vigente proporcionados por 312 ciudadanos para determinar las acciones a instrumentar en cada uno de los casos. Adicionalmente, se encuentran en Análisis de la Situación Jurídica para determinar su estatus 112 registros.</p> <p>Se precisa que al 31 de marzo, existen 23 registros en el proceso de subsanar inconsistencias para finalizar la etapa de Análisis de la Situación Registral y estar en posibilidad de remitirlos para el análisis jurídico respectivo.</p> <p>Una vez que se realizó el operativo de campo y la revisión documental en las entidades federativas, se encontró que en el caso del 07 Distrito Electoral Federal de Chihuahua, 04, 08, 12 y 13 de la Ciudad de México, 01 y 03 de Durango, 05 de Hidalgo, 07 y 11 de Oaxaca, 20 de Veracruz y 04 de Zacatecas, no se obtuvo ningún registro determinado irregular.</p> <p>En el trimestre, se dieron de baja del Padrón Electoral 148 registros por concepto de Domicilios Irregulares.</p>
Programa de Bajas por Defunción, Suspensión de Derechos Políticos, Alterno, Duplicados y Pérdida de Nacionalidad	<p>Este programa, cuya aplicación tiene su fundamento en el artículo 155, numerales 8 y 9, de la LGIPE, consiste en dar de baja de la base de datos del Padrón Electoral a los registros de las y los ciudadanos suspendidos de sus derechos políticos por resolución judicial y los reportados como fallecidos, actividades que se realizan a partir de las notificaciones que remiten a las Vocalías del RFE, tanto las autoridades del Registro Civil como los Jueces competentes, así como los avisos que rinden las y los ciudadanos sobre familiares o conocidos fallecidos, para los que se realizan entrevistas personalizadas a fin de determinar la plena correspondencia y la obtención de una testimonial firmada por</p>

<b>Actividades</b>																													
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																												
	<p>personas que identifiquen y corroboren la defunción del ciudadano.</p> <p>Se recibieron las notificaciones de las instituciones externas, de las cuales se ejecutó su procesamiento para la identificación y baja del Padrón Electoral. El desglose del resultado de las notificaciones del mes de enero a marzo del 2016, se describe en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Programa</th> <th style="text-align: center;">Recibidas</th> <th style="text-align: center;">Procesadas</th> <th style="text-align: center;">Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Total</b></td> <td style="text-align: center;"><b>207,023</b></td> <td style="text-align: center;"><b>206,585</b></td> <td style="text-align: center;"><b>99.8</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Bajas por Defunción</td> <td style="text-align: center;">172,447</td> <td style="text-align: center;">172,431</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Bajas por suspensión de derechos</td> <td style="text-align: center;">12,246</td> <td style="text-align: center;">11,834</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Alterno defunción</td> <td style="text-align: center;">22,312</td> <td style="text-align: center;">22,312</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Duplicados</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pérdida de Nacionalidad</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Se recibieron un total de 207,023 notificaciones de las cuales se procesaron 206,585, con lo que se obtuvo un 99.8% de avance durante el trimestre enero- marzo de 2016.</p> <p>Como resultado de estas acciones causaron baja del Padrón Electoral, durante el periodo, un total de 157,755 registros, de los cuales 7,240 corresponden a suspensión de derechos políticos y 150,515 a defunciones, mismos que a su vez se dividen en 150,420 aplicadas mediante el Procedimiento Ordinario y 95 aplicadas mediante el Procedimiento Alterno.</p> <p>Del programa correctivo de detección de duplicados, como resultado de la aplicación del programa, causaron baja del Padrón Electoral un total de 2,245 registros duplicados.</p> <p>La identificación de registros duplicados en la base de datos se realizó a través de comparaciones biométricas, visuales y en su caso entrevistas aplicadas en visita domiciliaria.</p>	Programa	Recibidas	Procesadas	Porcentaje	<b>Total</b>	<b>207,023</b>	<b>206,585</b>	<b>99.8</b>	Bajas por Defunción	172,447	172,431		Bajas por suspensión de derechos	12,246	11,834		Alterno defunción	22,312	22,312		Duplicados	18	8		Pérdida de Nacionalidad	0	0	
Programa	Recibidas	Procesadas	Porcentaje																										
<b>Total</b>	<b>207,023</b>	<b>206,585</b>	<b>99.8</b>																										
Bajas por Defunción	172,447	172,431																											
Bajas por suspensión de derechos	12,246	11,834																											
Alterno defunción	22,312	22,312																											
Duplicados	18	8																											
Pérdida de Nacionalidad	0	0																											
Procedimiento de reincorporación por petición ciudadana en MAC	<p>Con la aplicación del “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus derechos políticos por petición ciudadana en el MAC”, se verificó que los trámites solicitados a través de los Módulos de Atención Ciudadana fueran revisados en la base de datos histórica de suspendidos en sus derechos políticos, para precisar la situación jurídica actual del</p>																												

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>solicitante y determinar la procedencia o no de la expedición de la Credencial para Votar.</p> <p>Al 31 de marzo de 2016, fueron rehabilitados por petición en Módulos de Atención Ciudadana 10,680 registros en todo el país.</p>
<p>Procedimiento de Reincorporación Notificación Judicial</p> <p style="text-align: right;">de por</p>	<p>Derivado de la aplicación del “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial”, del 1 de enero al 31 de marzo de 2016, el Instituto Nacional Electoral, a través de las Vocalías del RFE, recibió un total de 6,290 Notificaciones de Rehabilitación de Derechos Políticos por parte del Poder Judicial, de las cuales como resultado del análisis realizado en las Vocalías Locales del RFE se determinó que de 2,759 sí procedía la reincorporación al Padrón Electoral, de las que se generó la correspondiente orden de reincorporación por rehabilitación, y de las notificaciones restantes se encontró que no fue posible llevar a cabo la solicitud de Reincorporación al Padrón Electoral debido a que los registros se localizaron en las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La causa por la que se notificó la rehabilitación de Derechos Políticos no corresponde a la causa penal por la que se aplicó la baja.</li> <li>• Fue identificado en el Padrón Electoral y/o Lista Nominal de Electores con registro vigente debido a que el ciudadano acudió al MAC a realizar un trámite previo a la notificación.</li> </ul>
<p>Grupo de Género, No discriminación y Cultura Laboral</p>	<p>Realización de acciones en pro de la campaña ÚNETE: para poner fin a la violencia en contra las mujeres: Diseño y difusión de carteles alusivos cada 25 de cada mes; promoción de portar una prenda de color naranja.</p> <p>Realización de propuesta de calendarización anual de actividades en la DERFE para promover una cultura laboral sin violencia de género y no discriminación.</p> <p>Atención a la solicitud del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral (GTGNDyCL) con la finalidad de realizar aportaciones al cronograma de actividades para el ejercicio 2016.</p> <p>Socialización de video relacionado con el protocolo HASL, que busca prevenir e informar sobre los medios de atención a casos de hostigamiento y acoso sexual laboral al interior de Instituto.</p>



<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Servicio Profesional Electoral	<p>Se dio atención de los recursos de inconformidad en contra de los resultados que obtuvieron MSPEN en la evaluación correspondiente a 2014, específicamente por la meta colectiva número 13.</p> <p>Revisión e integración de 135 metas individuales y colectivas, mismas que fueron aprobadas por la Junta General Ejecutiva para la evaluación anual de los MSPEN correspondiente a 2016.</p> <p>Integración y cotejo de 116 constancias, correspondientes a actividades de carácter académico realizadas por los miembros del Servicio adscritos a la DERFE (otorgamiento de incentivos 2015, actualización permanente 2016 y actualización del expediente).</p> <p>Revisión e integración de los formatos de informe que servirán para evaluar el ejercicio 2016, de los puestos de Vocal Ejecutivo y Vocal del Registro de las Juntas Locales Ejecutivas.</p> <p>Atención a 16 solicitudes de las Vocalías Ejecutivas Locales y Distritales Ejecutivas, en cuanto a las metas aprobadas para el ejercicio 2016.</p> <p>Seguimiento e integración de 160 informes y soporte documental para la evaluación anual del desempeño 2015.</p> <p>Seguimiento a 60 designaciones por encargaduría de despacho que la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional emitió.</p> <p>Difusión de un total de 15 comunicados a efecto de mantener informados a los miembros del Servicio Profesional Electoral de los diversos procesos que la DESPEN realiza (Criterios y metodología para el diseño de metas, Aprobación de metas para el ejercicio 2016, Aplicación de la evaluación 2015, Temas relevantes de capacitación 2016, Cursos de Actualización Permanente, Aprobación de Lineamientos 2016, Protocolo HASL, Actividades obligatorias durante 2015, Cotejo de Documentos, Criterio de valoración para méritos administrativos, Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación, Registro de incidentes críticos).</p> <p>Actualización de la base de datos de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a la DERFE y de su</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>estructura desconcentrada, derivado de las readscripciones, nombramientos, comisiones y encargadurías de despacho.</p> <p>Integración de cursos para el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación para los MSPEN.</p>
Documentos Normativo-Administrativos	<p>Se analizaron y efectuaron propuestas de modificación a 59 Cédulas de Puestos y perfiles de los miembros del Servicio Profesional adscritos a la DERFE, derivado de las inconsistencias detectadas.</p> <p>Revisión de cédulas de descripción de actividades y perfil de puesto para prestadores de servicios.</p>
Sitio de Colaboración del INE (apartado DERFE)	<p>Elaboración y difusión de guía para el seguimiento a las metas de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2016, a través de la herramienta de colaboración del INE.</p> <p>Se diseñó la estructura para que 450 funcionarios del Servicio Profesional Electoral Nacional hicieran uso de la herramienta de colaboración del INE, apartado de la DERFE (incluyendo los movimientos incorporados bajo la figura de encargado de despacho). Se habilitaron un total de 500 accesos y alertas, incluyendo a los funcionarios que darán seguimiento.</p> <p>Se crearon un total de 950 bibliotecas para la carga de documentos, considerando a los funcionarios que ocupan una encargaduría de despacho.</p> <p>Se dio atención a 120 solicitudes con respecto a los accesos en la herramienta de colaboración, así como a la asignación de los enlaces corresponsables para el seguimiento de las metas.</p> <p>Se dio seguimiento a la carga de remesas en el Sitio de Colaboración del INE (primer trimestre), de los puesto de VE, VRFE y JOSA de la Junta Local; informes que servirán para valorar metas individuales y Colectivas del ejercicio 2016.</p>
Integración de diversos Informes de las actividades de la DERFE para diferentes instancias del Instituto	<p>En el trimestre, se realizaron diversos informes: Anual 2015, Cuarto Informe Trimestral 2015, mensuales y semanales de las actividades en materia del Registro Federal de Electores para su presentación ante la Junta General Ejecutiva y Consejo General del INE, así como para diferentes instancias del Instituto.</p>



<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>Se dio seguimiento y atención a los compromisos adoptados en la Comisión Nacional de Vigilancia y Grupos de Trabajo, así como de la Junta General Ejecutiva, Consejo General del INE y Comisión del RFE, para verificar el cumplimiento de los programas y actividades de la DERFE desarrollados conforme a la Ley Electoral.</p> <p>Se dio seguimiento y atención a peticiones de información por parte de los órganos desconcentrados.</p> <p>Se capturó el avance del Sistema Executive Strategy Manager (ESM) del primer trimestre 2016.</p> <p>Se capturó y se realizó el reporte de información del Sistema de Seguimiento Electoral 2016 del PyCIPEC y PyCICOPLE</p> <p>Se integró el informe respecto de la implementación de la “Estrategia de difusión de información para los ciudadanos residentes en Estados Unidos de América”, a fin de mantener informados a las diferentes instancias del Instituto.</p> <p>Se dio seguimiento a la Cartera Institucional de Proyectos 2015, en coordinación con los Líderes de proyecto, Coordinadores / Directores de área y Director Ejecutivo del RFE para los Reportes de Avance correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2015, a fin de remitirlos a la Unidad Técnica de Planeación para su presentación a la Junta General Ejecutiva en el mes de enero de 2016.</p> <p>En coordinación con los Líderes de proyecto, Coordinadores / Directores de área y Director Ejecutivo del RFE se dio seguimiento a los Reportes de Avance de la Cartera Institucional de Proyectos 2016, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2016, a fin de remitirlos a la Unidad Técnica de Planeación para su presentación a la Junta General Ejecutiva.</p> <p>Además, ante la UTP se gestionaron las siguientes Cédulas de Nuevo Proyecto: “Elección Extraordinaria Centro, Tabasco 2016 (DERFE)”; “Elección Extraordinaria Chiautla, Estado de México (DERFE)”; “Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (DERFE)”; y “Procesos Electorales Locales 2015-2016 (DERFE)”. Los proyectos se aprobaron el 16 de febrero por la Junta General Ejecutiva mediante el Acuerdo INE/JGE44/2016; la última, el 31 de marzo, Acuerdo INE/JGE79/2016.</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>En respuesta a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE56/2016, del 16 de febrero en el que se aprobaron las metas de ahorro para integrar el “Fondo de Contingencia”, se tramitaron ante la UTP 18 solicitudes de cambio para reducir los recursos de igual número de proyectos, solicitudes que están pendientes de consideración por parte de la JGE.</p> <p>Respecto a la Gestión de la Estrategia 2016, se tramitaron ante la UTP un total de 15 solicitudes de actualización: cuatro de carácter interno y once externo.</p> <p><i>Internas</i>            Solicitudes de Actualización - Gestión de la Estrategia, Objetivos Operativos 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “OO16-02000 Establecimiento de los elementos para la evolución del SIIRFE-SIE y la integración a la plataforma de Inteligencia Institucional”</li> <li>• “OO16-02200 Realización de un plan de mejora del ejercicio del presupuesto”.</li> <li>• “OO16-02300 Reducción de los días hábiles que transcurren desde que el ciudadano solicita su Credencial para Votar hasta que se la entregan en el Módulo de Atención Ciudadana”.</li> </ul> <p>Solicitudes de Actualización - Gestión de la Estrategia, Indicadores de Impacto 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “16-R110500 Calidad del servicio brindado a través de la Dirección de Atención Ciudadana”</li> </ul> <p><i>Externas</i> (aprobadas mediante el Acuerdo INE/JGE84/2016, del 31 de marzo, 2016):            Solicitudes de Actualización - Gestión de la Estrategia, Objetivos Operativos 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “OO16-01900 Robustecimiento y renovación de la plataforma tecnológica que opera en la DERFE para mantener actualizado el Padrón Electoral”</li> <li>• “OO16-01800 Incremento en la calidad del servicio que se ofrece a la ciudadanía a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL”.</li> </ul> <p>Solicitudes de Actualización - Gestión de la Estrategia, Indicadores de Impacto 2016:</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “16-R111300 KPI. Porcentaje de credenciales para votar puestas a disposición en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC)”.</li> <li>• “16-R110200 Incremento porcentual anual en el número de secciones electorales con actualización en registro de números exteriores que se incorporan al Sistema SOGEC para su uso en los MAC’s”.</li> <li>• “16-R111600 Porcentaje de depuración de georeferencia”.</li> <li>• “16-L110000 KPI. Solicitudes de Credencial para Votar realizadas en la CAI 2016 respecto al mismo periodo en 2010”</li> <li>• “16-R111700 KPI. Porcentaje de sedes atendidas respecto al promedio mínimo a atender”.</li> <li>• “16-R111200 KPI. Porcentaje de opiniones técnicas normativas”.</li> <li>• “16-R111500 KPI. Porcentaje de acciones que refuerzan la depuración del Padrón Electoral”</li> <li>• “16-L110000 KPI. Porcentaje de incremento a los servicios brindados a la ciudadanía en la CAI”</li> <li>• “16-R111800 Porcentaje de escenarios de distritación generados conforme el Plan de Trabajo del proyecto de Distritación 2015-2016, 2016-2017”</li> </ul> <p>Del Modelo de Administración por Procesos (MAP), se realizaron actividades relativas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Plan de implementación de iniciativas de mejora en la DERFE (10 de impacto y 28 tecnológicas)</li> <li>• Actualización de los subprocesos correspondientes a: Atención Ciudadana; Conformación, integración y Actualización del Padrón Electoral; Depuración del Padrón Electoral; Verificación, Diagnóstico, Validez del Padrón Electoral; Emisión de Listados Nominales de Electores; Conformación, Integración y Actualización de la Cartografía Electoral; Insumos de información registral para apoyo a Procesos Electorales y Proporcionar acceso a información registral</li> <li>• Inicio de la conformación de un Plan de trabajo para el levantamiento de procesos de soporte.</li> </ul>
Vinculación con otras áreas del Instituto.	En conjunto con la Coordinación de Asuntos Internacionales, se apoyó en la elaboración de los sobres que conformaron el Paquete Electoral Postal para la Elección Extraordinaria de Gobernador en

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>Colima, así como en las especificaciones técnicas para su producción.</p> <p><b>Credencialización en el Extranjero</b></p> <p>Previo al inicio de operaciones el pasado 8 de febrero, se trabajó con UNICOM – Servicios Web para la puesta a punto del apartado de la Credencial para Votar desde el extranjero. Asimismo, la información de pasos, fechas y sedes de las primeras tres etapas se difundió en las diferentes redes sociales del Instituto con la colaboración de la CAI, la CNCS, la DECEyEC y de INETEL, a su vez, dichos contenidos se replicaron por parte de Consejeros del Instituto y otras autoridades en los estados.</p> <p>Por otro lado, al 29 de febrero de 2016, la DECEyEC produjo un spot “Aeropuerto familiares”, a nivel nacional, con un total de 25,699 impactos en TV y 73,820 en radio, así como una versión adicional “Aeropuerto residentes” que se transmitió en las pantallas de las salas de espera al interior de los consulados.</p> <p>En el mes de febrero, se capacitó a los operadores de INETEL en relación al tema, dentro de una capacitación integral que se brindó por parte de las diferentes áreas de la DERFE.</p> <p>Con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales y su vinculación con CONACYT, se revisaron contenidos para integrar un comunicado electrónico, que se distribuyó vía correo electrónico a sus 4,944 becarios mexicanos de posgrado alrededor del mundo.</p> <p>En coordinación con la DECEyEC, se desarrolló un tríptico con los pasos e información generales para la obtención de la Credencial para Votar desde el extranjero, del cual se imprimieron 600,000 ejemplares y fue distribuido con la colaboración del Programa Paisano del Instituto Nacional de Migración durante su campaña de Semana Santa, en los puntos de ingreso al país. Asimismo, con la DECEyEC se revisó la estrategia de Difusión para la Credencialización en el Extranjero para el segundo semestre del año.</p> <p>El archivo del tríptico se hizo llegar a la red consular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) con el apoyo de la Dirección de Servicios Consulares, quien a su vez solicitó a los 50 consulados en EUA que incorporaran en sus páginas</p>

<b>Actividades</b>									
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>								
	<p>institucionales una liga hacia el apartado de la Credencial para Votar en el portal institucional y difundieran la información en sus redes sociales.</p> <p>Desde el inicio de las operaciones se integra un reporte diario de operaciones en la red consular de la SRE y trámites enviados al Instituto para su procesamiento.</p> <p><b>Consulta indígena en materia de Distritación</b></p> <p>Se realizaron reuniones de trabajo con la DECEyEC para la definición de la estrategia de comunicación. A partir de un documento maestro se trabajaron propuestas de guion de radio y de imágenes para su difusión en materiales impresos, sobre los cuales se dio retroalimentación.</p> <p>Adicionalmente, se realizaron 48 solicitudes de publicación al portal institucional y se le dio seguimiento a la actualización de la normatividad y de las obligaciones de Transparencia para la DERFE.</p> <p>Se definieron los procesos de la DERFE, los Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), y los Programas de Trabajo del Control Interno (PTCI), a los cuales se les dará seguimiento trimestral para notificar oportunamente las acciones desarrolladas a la Unidad Técnica de Planeación o cualquier otra instancia de fiscalización.</p>								
Atención de Auditorías	<p>Durante el primer trimestre de 2016, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores atendió y dio seguimiento a las diversas auditorías que están en curso y otras más en cierre, mismas que fueron realizadas por las áreas fiscalizadoras de la Contraloría General, Direcciones de auditorías Financieras y de Desempeño y Especiales y de la Auditoría Superior de la Federación, en donde conforme se fueron solicitando los requerimientos, éstos se proporcionaron en tiempo y forma.</p> <p>Las auditorías que se atendieron en el trimestre fueron las siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Realizada por:</th> <th style="text-align: center;">No.</th> <th style="text-align: center;">Denominación</th> <th style="text-align: center;">Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Contraloría</td> <td style="text-align: center;">DAODRI/06/OP/2015</td> <td>Proyecto de Adecuaciones de Módulos de Atención Ciudadana 2014</td> <td>Se dio seguimiento a la entrega de información a la Contraloría, aclaración de dudas.</td> </tr> </tbody> </table>	Realizada por:	No.	Denominación	Estatus	Contraloría	DAODRI/06/OP/2015	Proyecto de Adecuaciones de Módulos de Atención Ciudadana 2014	Se dio seguimiento a la entrega de información a la Contraloría, aclaración de dudas.
Realizada por:	No.	Denominación	Estatus						
Contraloría	DAODRI/06/OP/2015	Proyecto de Adecuaciones de Módulos de Atención Ciudadana 2014	Se dio seguimiento a la entrega de información a la Contraloría, aclaración de dudas.						

<b>Actividades</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>		
			En espera del pronunciamiento de la Contraloría.
	DADE/02/ES/2015	Evaluación de las acciones que realiza el Instituto Nacional de Electores respecto a las Consultas Populares	Al cierre de la auditoría el resultado fue de 7 acciones atendidas o solventadas, 6 en proceso de atención y dos en estatus de no atendida, debido a que estas acciones se realizan en coordinación con la DEA.
	DADE/08/DE/2015	Desempeño de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el Proceso Electoral 2014-2015	Durante enero y febrero se aportaron mayores elementos para su atención, asimismo se realizaron las acciones de mejora solicitadas.  De las 26 acciones se solventaron 24, quedando en proceso dos.
	DADE/03/DE/2016	Evaluación de la gestión del Comité Técnico de Fideicomiso, "Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral"	Se atendieron requerimientos de información y se realizaron reuniones de trabajo con la Contraloría.
	DAOC/02/FI/2016	Financiera	Atención de requerimientos de información en tiempo y forma.
	DAOC/03/FI/2016	Financiera	Se atendió requerimientos de información.
	DAOC/04/FI/2016	Financiera	Atención de requerimientos de información.
	58	Tecnologías de la Información	Seguimiento a los resultados.
Auditoría Superior de la Federación		Cuenta Pública 2015	Atención en tiempo y forma de solicitud de información.